Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión [illegible] | Franqueo a pagar Cuenta No. [illegible]

EL LITORAL

Año XLIII — No. [illegible] | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 20 de agosto de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

MAÑANA SERA RECORDADO EL EXODO JUJEÑO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro del Interior viajará mañana a la provincia de Jujuy para asistir a los actos con que se recordará el "éxodo jujeño".

Esos actos cuentan con el auspicio de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y el Dr. Alfredo Vítolo llevará a ellos la representación del Poder Ejecutivo nacional.

Entre otros actos se hará una evocación del éxodo y se oficiará un tedéum; un desfile militar; una marcha hípica entre Salta y Jujuy, y fiestas folklóricas populares que culminarán con fuegos [illegible].

El 22 se realizará en el Salón de la Bandera, de la Casa de Gobierno, una ceremonia de homenaje a la enseña patria, en cuyo transcurso hablarán el gobernador de la provincia, Dr. Benjamín Guzmán, y el ministro del Interior.

El Dr. Vítolo emprenderá el regreso a esta capital el miércoles próximo en el avión presidencial, que ha sido puesto a su disposición por el primer magistrado.

Considérose la reunión de gobernadores

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro del Interior entrevistó en las últimas horas de la tarde al primer magistrado para considerar y preparar el temario que ha de ser desarrollado en la reunión de gobernadores que se realizará en esta capital el 5 de setiembre próximo.

Esa reunión ha sido convocada por el presidente de la Nación y tiene por objeto principal coordinar la acción de las provincias y del gobierno central en lo que se refiere al plan de estabilización y desarrollo nacional.

Entrevista de senadores

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los senadores Augusto Bayol, Adolfo Rocha Errecart y Francisco Cañeque entrevistaron al presidente de la Nación con quien consideraron diversos aspectos de la labor legislativa de esa cámara.

El senador Rocha Errecart dijo posteriormente que habían conversado con el Dr. Frondizi sobre la ley de alquileres, el proyecto de organización de la justicia y otras medidas que interesan al Poder Ejecutivo.

En cuanto a la ley de alquileres, señaló que "es muy difícil hacer una ley que satisfaga los intereses de los propietarios y de los inquilinos, pero tratarán de hacerlo, aunque sea en parte".

Iniciarón el 22 la cotización del nuevo empréstito

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Pasado mañana comenzarán a cotizarse en la Bolsa de Comercio los papeles del nuevo empréstito interno, 8 o/o 1960, cuya suscripción terminó ayer.

A la iniciación de la cotización de esos títulos asistirán el ministro de Economía, el presidente del Banco Central y directores de esa institución.

La Secretaría de Hacienda dio a conocer anoche un comunicado sobre la suscripción de la primera serie de los nuevos valores, y anticipa que la suscripción en efectivo alcanza a unos 1.200 millones de pesos.

Estableció un record un avión de Aerolineas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Un nuevo record de velocidad ha señalado un Douglas DC 6 de Aerolíneas Argentinas entre Comodoro Rivadavia y Ezeiza.

El trayecto fue cubierto por la máquina matrícula LV ADU, en 2 horas 38 minutos en tanto que la duración establecida para dicho vuelo es de 3 horas 15 minutos.

El vuelo estuvo a cargo del comandante Guy Battier, llevando como copiloto a Antonio Tallo, quienes vieron favorecida la travesía por vientos propicios aunque traían el [illegible], carga y correspondencia.

Hubo un paro hoy en el ferrocarril Mitre

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El personal del ferrocarril Mitre paralizó esta mañana sus actividades entre las 10 y 10.15. Lo había resuelto así anoche. La sección Buenos Aires de dicho ferrocarril, con la adhesión de los afiliados de San Martín y Victoria.

La medida se llevó a cabo como expresión de repudio por la detención del dirigente de la Unión Ferroviaria, Sr. Víctor Vázquez, quien, por otra parte, fue puesto anoche mismo en libertad. Durante la reunión en que se adoptó la decisión, se dijo que aun cuando el dirigente Vázquez recobre su libertad, "debe hacerse un paro que tenga simbólico sentido de repudio al procedimiento".

Inaugurarán un seminario sobre derecho social

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El lunes a las 17 será inaugurado el Primer Seminario de Derecho Social y Sindical para Mujeres organizado por la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer.

Se desarrollará hasta el 27 y se tratarán temas tales como "El sindicalismo en el derecho social", "Papel del sindicalismo en la sociedad contemporánea" y "Sistemas y organismos de las relaciones sindicales".

Dirigirá las deliberaciones el Dr. Eduardo Stafforini.

Se autorizó la importación de naves pesqueras

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el texto original del decreto de puesta en marcha del mecanismo de reequipamiento de la marina mercante argentina, ha sido agregada una cláusula por la que se permite la importación de buques pesqueros, los que tendrían un recargo que oscila entre el 40 y 60 por ciento.

Extraoficialmente se sabe que en el primer caso la importación podrá incluir unidades nuevas o usadas con un límite básico de vida condicionado al tránsito a que sean destinadas.

Según se ha informado, la política oficial, en general, tiende a mantener el [illegible] laje actual.

El mencionado decreto, se encuentra actualmente en la Secretaría de Marina y como ya se adelantara libera también la importación de buques de 3.000 toneladas de registro bruto o más.

El aumento a los docentes mendocinos

MENDOZA, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley que acuerda un incremento del 66,6 por ciento en las remuneraciones de los docentes de la provincia. El decreto había sido aprobado por la Legislatura y en él se aclara que no serán creados nuevos impuestos ni aumentados los existentes para el cumplimiento de la ley.

En mesa redonda fue debatida la ley de energía

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Centro Argentino de Ingenieros se debatió en mesa redonda la ley de energía. La presidió el Ing. Justiniano Allende Posse y participaron los ingenieros F. Malviccino, Guillermo Cané (h), José A. Peralta, y A. Eidliez, el subsecretario de energía y combustibles, Ing. Salvador San Martín, y el presidente de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Vicente Baranca. [illegible] últimos defendieron el proyecto, ante la crítica adversa de los primeros.

Señaló el Ing. Allende Posse que "la ley de petróleo concentra una vez más, todo en la capital federal y esta ley de la energía que se proyecta es la última oportunidad que el país tiene para devolver a las provincias sus derechos olvidados. Debe ser reformado el proyecto —agregó— que casi ni menciona a las provincias ni a su riqueza hídrica, limitándose a calificar, al afirmar que la energía eléctrica es de jurisdicción nacional".

El Ing. Malviccino, por su parte, sostuvo que "faltan principios rectores en la ley de energía sobre jurisdicciones, aprovechamientos estatales o privados".



Nuevo satélite de E. U. — Un técnico procede a ajustar piezas del nuevo satélite norteamericano denominado "Courier" en la base de lanzamientos de Cabo Cañaveral. El nuevo artefacto sideral podrá llevar hasta 300 libras de equipos electrónicos accionados por la energía solar.

RESOLUCION DE LOS CANCILLERES

Se relaciona con sanciones a aplicar a la República Dominicana si no acepta una sugerencia americana

SAN JOSE (Costa Rica), 20 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio occidental se pusieron de acuerdo sobre su plan para imponer a la República Dominicana un boicot diplomático inmediato, un embargo de armas y tal vez "sanciones económicas graduales".

Se espera que la conferencia de cancilleres americanos terminará hoy la consideración del problema dominicano para comenzar la semana próxima su debate sobre la infiltración soviética en el nuevo mundo.

A pedido de Venezuela se aplazó hasta la semana que viene la consideración del plan del secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, para la creación de una comisión de "vigilancia" que fiscalizaría la democratización gradual de la República Dominicana.

En las primeras horas de hoy se anunció la aprobación del plan preparado por una comisión de siete miembros.

En altos círculos diplomáticos se dijo a la UPI que el plan estipula:

1o.) La enérgica condenación de la supuesta vinculación del gobierno dominicano en los esfuerzos para derrocar o asesinar al presidente venezolano, Rómulo Betancourt, y su "flagrante y repetida violación de los derechos humanos".

2o.) La ruptura inmediata de relaciones diplomáticas con la República Dominicana y la imposición de un embargo de armas a ese país.

3o.) Imposición de graduales sanciones económicas si los dominicanos no democratizan a su gobierno.

La naturaleza y la oportunidad en que se aplicarían las posibles sanciones económicas se dejó al criterio del consejo de la OEA.

La semana próxima los ministros de Relaciones Exteriores deberán discutir la amenaza de intervención extranjera en el continente. Aunque no se mencionó a nación alguna en la convocatoria de la conferencia, no hay duda que ésta se refiere a la intervención rusa.

El programa de temas para las conversaciones de la semana venidera estipula: "La cooperación interamericana contra las actividades subversivas de cualquiera organización, sea un gobierno o sus agentes, dirigida contra esas instituciones (democráticas)".

En una sesión secreta de dos horas, presidida por el canciller brasileño, Horacio Lafer, la mayoría de los jefes de delegaciones llegó a un acuerdo de transacción sobre la propuesta del secretario de Estado de la Unión, Christian Herter, sobre la creación de una comisión especial de la Organización de Estados Americanos para impulsar al gobierno dominicano hacia la constitución de un régimen democrático.

El canciller de Colombia, Julio César Turbay Ayala, propuso que esa misma comisión especial interamericana tuviera a su cargo la definición de las sanciones que deben aplicarse a la República Dominicana y la vigilancia de su cumplimiento, además de fiscalizar la realización de elecciones democráticas.

Las deliberaciones secretas, a las que asistió Herter, se desarrollaron en el teatro Nacional, sede oficial de la conferencia y donde se iniciaron las gestiones extraoficiales para solucionar el caso dominicano.

Los delegados latinoamericanos mostraron especial interés en eliminar lo que consideraban algunas características "intervencionistas" del proyecto Herter, como las disposiciones sobre un eventual apoyo militar a la comisión.

De conformidad con la solución conciliadora adoptada en la reunión secreta, por iniciativa de Turbay, el orden del procedimiento sugerido por Herter será invertido.

El secretario de Estado había propuesto que se dirigiera una "invitación" a la República Dominicana para que celebrara elecciones libres y democráticas. En caso de que la "invitación" fuera desoída, se procedería a la aplicación de sanciones.

El acuerdo sugerido por Turbay y apoyado por la mayoría de los cancilleres, establece, en cambio, la imposición de sanciones al régimen dominicano y luego una posterior invitación a modificar el actual sistema político mediante elecciones libres, fiscalizados por la Organización de Estados Americanos.

Rechazó EE.UU. una acusación del este alemán

BERLIN, 20 (UPI). — El ejército norteamericano rechazó hoy la acusación comunista de que viola los acuerdos cuatripartitas sobre Berlín, mediante el embarque de artículos bélicos producidos aquí, hacia el oeste, en camiones militares.

Un portavoz del ejército manifestó que tal afirmación es totalmente falsa. Los funcionarios del gobierno de Berlín occidental negaron [illegible] más que las fábricas de ese sector produzcan armamentos.

Sin embargo, la acusación se interpreta como indicio de que Alemania oriental podría estar fraguando un nuevo plan de obstaculizar el tránsito de camiones por la zona soviética. La acusación fue hecha por la agencia de noticias "ADN" de Alemania oriental.

La "ADN" no hizo amenaza alguna contra los camiones pero a fines del mes pasado los comunistas emplearon una denuncia similar para detener dos camiones alemanes que se dirigían a Occidente y confiscar su cargamento. Es posible que recurran ahora a una denuncia similar para interferir el tránsito de camiones del ejército norteamericano.

"Carece de todo fundamento esa acusación", dijo un vocero norteamericano. "No estamos dedicados al negocio de transporte comercial".

Explicó que los grupos de cuatro o cinco camiones enviados [illegible] Occidente una o dos veces a la semana no llevan más que equipos del ejército remitidos a los talleres de reparación o a tropas en maniobras.

En el viaje de vuelta de 122 kilómetros por la carretera Helmstedt-Berlín, a través de Alemania oriental, con frecuencia esos camiones transportan abastecimientos para los cuatro mil hombres que integran la guarnición norteamericana de esta ciudad.

Recuperan en el aire la cápsula del 'Discoverer'

La operación tuvo lugar a 3.000 mts. de altura

BASE VANDENBERG (California), 20 (UPI). — Un avión de la fuerza aérea recobró en el aire la cápsula despedida por el satélite Discoverer XIV. La operación se hizo a una altura de 3.000 metros, tras haber estado la cápsula en órbita en torno a la Tierra. La hazaña fue consumada a las 23.14 (20.14 hora argentina) por un avión transporte C-119, que volaba 500 kilómetros al noroeste de la isla Oahu, en las Hawai.

Fue ésta la segunda vez en la historia del mundo que se recupera un objeto colocado en órbita. La cápsula del Discoverer XIII fue recogida del mar el 11 de agosto, cerca de Hawai.

El Discoverer XIV fue colocado en órbita disparado desde esta base. Las cosas se dispusieron de suerte que la cápsula llena de instrumentos fuese despedida de vuelta a la Tierra después de 17 circuitos en la órbita polar.

Una flota de aviones C-119 con equipo y redes especiales para atrapar en el aire la cápsula, de 136 kilogramos se desplegó sobre la zona del Pacífico donde se calculó que debía caer.

Oficiales de la fuerza aérea dieron esta relación del dramático proceso de recuperación: A las 22.46; en su paso 17, el satélite Discoverer despidió la cápsula; a las 23, un C-119 registró en su radar la cápsula en descenso. Al mismo tiempo el radar de un buque de la marina registró el descenso de la cápsula, y la nave se aprestó para recogerla si caía en el mar; a las 23.08 dos aviones informaron que veían la caída de la cápsula con su paracaídas despiegado; a las 23.13 un C-119 se preparó para atraparla y un minuto más tarde un oficial, en Washington anunció: "Atraparon la cápsula".

Saldrán asilados de la Rep. Dominicana

CIUDAD TRUJILLO, 20 (UPI). — Los últimos doce de los cuarenta refugiados que recientemente se asilaron en la embajada mejicana recibieron permiso para abandonar el país.

Llegó a París la esposa de Kubitschek

PARIS, 20 (UPI). — La Sra. Sarah Kubitschek, esposa del presidente del Brasil, llegó a esta ciudad por el vuelo regular de Air-France procedente de Madrid.

La Sra. Kubitschek, quien viaja en compañía de sus dos hijas y de una sobrina, debe quedarse en París en visita particular por unos diez días.

El Senegal ha proclamado su independencia

DAKAR, (Senegal), [illegible] (UPI). — El Senegal proclamó hoy su independencia de la Federación Malí para impedir lo que sus líderes calificaron de "un golpe de estado contra el pueblo senegalés".

Inmediatamente se declaró el estado de emergencia en el Senegal y la Federación Malí. Esta última, si el Senegal logra separarse de ella con éxito, sólo constituirá el ex Sudán francés.

Leopold Senghor, presidente de la asamblea senegalesa pidió a los miembros de su partido, el UPS, que forme una "milicia popular para defender nuestra independencia".

La asamblea, en sesión especial, votó separarse de la federación y proclama un estado de emergencia de tres meses al tenerse conocimiento aquí de que el primer ministro de la Federación Malí Modibo Keita, había destituido al ministro de Defensa, Mamadou Diasas.

Informaciones no confirmadas dicen que el coronel Somaris, jefe del estado mayor del ejército Malí, fue arrestado.

Keita acompañó el anuncio de la destitución de Diasas con la proclamación del estado de emergencia, de duración no especificada, en todo el territorio de la Federación.

Aunque no se dio razón alguna para justificar la reorganización realizada en Malí se cree que el resultado de la tensión creada por la elección del presidente de la Federación, asunto que ha causado una creciente fricción entre Senegal y el Sudán.

Irá el lunes a Montevideo el titular de YPF

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina, Dr. Juan J. Bruno, es esperado en ésta el próximo lunes acompañado de altos funcionarios del instituto que preside.

En el curso de la visita el Dr. Bruno y sus acompañantes mantendrán conversaciones con el directorio de la Administración Nacional de Combustibles sobre temas que interesan a las dos instituciones, especialmente en lo que tiene relación con el petróleo.

Las autoridades uruguayas esperarán a la delegación argentina en el aeropuerto nacional de Carrasco a donde llegarán alrededor de mediodía, habiéndose preparado una serie de actos que se cumplirán durante la estada.

Gira del dirigente sionista Jacob Tsur

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Se encuentra en el Uruguay el dirigente sionista Jacob Tsur, quien asistirá a una importante reunión de la Convención Sionista Sudamericana.

Participarán de la misma representantes sionistas de la Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

En dicha conferencia se tratarán temas que serán estudiados en el próximo congreso mundial sionista.

Causó víctimas un incendio en la base de Mirny

WASHINGTON, 20 (UPI). — Ocho hombres de ciencia —seis rusos, un checoslovaco y un alemán— perecieron el 3 del corriente mes en un incendio producido en la estación científica antártica soviética, conocida por el nombre de Mirny, según noticias recibidas aquí por la Fundación Científica Nacional. Según el anuncio de la fundación, el incendio destruyó un edificio de meteorología. los muertos fueron identificados como meteorólogos.

LA ASTRONAVE RUSA VOLVIÓ A LA TIERRA

Aterrizó en un sector "que se había fijado", según la Tass

MOSCU, 20 (UPI). — *(Por Henry Shapiro).* Los hombres de ciencia rusos hicieron hoy volver a la Tierra un vehículo espacial con varios animales a bordo, e informaron que éstos, entre ellos dos perros, "están bien", según anunció la agencia informativa soviética Tass.

La trascendental vuelta del vehículo desde la órbita terrestre constituyó un gigantesco paso de avance ruso en la campaña para enviar a un ser humano al espacio.

El vehículo sideral, que permaneció en órbita unas 24 horas, aterrizó "en la región predestinada, a unos 10 kilómetros del sitio previsto", según dijo Tass.

El aterrizaje, anunciado a las siete y media de la noche, señala el primer caso en la historia en que seres vivientes lanzados a la órbita vuelven vivos a la superficie terrestre.

El anuncio dice que "el sistema de orientación y freno funcionó con un alto grado de precisión y aseguró el descenso del vehículo en la zona prevista", y agrega: "El vehículo espacial satélite y la cápsula que se había desprendido de él conteniendo los animales sometidos al experimento han aterrizado felizmente.

"Aviones y helicópteros transportaron personal médico y técnico al punto de descenso. Todos los animales usados en el experimento están bien, después del vuelo y el aterrizaje".

El anuncio hecho ayer al efectuarse el lanzamiento decía que la cápsula espacial contenía varios animales, pero sólo identificaba a dos de ellos, los perros Strelka (Flecha) y Belka (Ardilla).

El descenso, realizado en la décimoctava revolución del vehículo alrededor del planeta, relegó a lugar secundario las recientes hazañas interplanetarias de los Estados Unidos en que aviadores norteamericanos recuperaron dos veces cápsulas expelidas por un satélite y devueltas a la Tierra.

Este es el segundo vehículo espacial lanzado a la órbita por los rusos. El primero, disparado en mayo, llevaba en su interior el maniquí de un hombre, pero los esfuerzos por hacerlo volver a la Tierra fracasaron.

Los Soviets también pusieron en órbita un satélite, que conducía una perra, pero el animal pereció en el espacio.

Los perros que volaron en este último vehículo fueron observados por televisión y se comprobó que reaccionaron bien en el viaje por el espacio.

Según Tass, el vehículo aterrizó obedeciendo a una señal transmitida desde la Tierra, después de haber recorrido más de 700.000 kilómetros alrededor del planeta.

CONVOCARON AL C. DE SEGURIDAD

Se reunirá para estudiar la política de neutralidad en el Congo. Reemplazarían al Dr. Bunche



El secretario general de la UN, Sr. Dag Hammarskjold, acompañado por su ayudante, Gral. Andrew Cordier, se dirige a la sede de la organización mundial a su llegada a Nueva York.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI). — La delegación que representará al Congo en la reunión del Consejo de Seguridad en la que se estudiará la [illegible] de neutralidad de las Naciones Unidas seguida por el secretario general, Dag Hammarskjold, llegó hoy a esta sede mundial.

La reunión del organismo mundial que se había anunciado para hoy fue aplazada para las 12.30 de mañana a fin de que puedan asistir a ella los congoleños, cuyo avión tuvo que descender en la base aérea de Andrews, cerca de Washington, debido a las malas condiciones atmosféricas en Nueva York. Más tarde el aparato siguió viaje a esta última ciudad.

En círculos autorizados se dice que Hammarskjold llamará a Nueva York al subsecretario, Ralph Bunche, alrededor del 1º de setiembre.

Bunche, nieto de un esclavo y ganador del premio Nobel de la paz, logró su reputación de amigable componedor cuando negoció los acuerdos de tregua de Palestina en el año [illegible]. El subsecretario de las Naciones Unidas se encuentra en Leopoldville desde el 30 de junio último.

En círculos autorizados se dice que Bunche será reemplazado como representante de las Naciones Unidas en el Congo por Rajeshwar Dayal, ex miembro de la delegación de la India en las Naciones Unidas. El embajador indio C. S. Jha, conferenció ayer con Hammarskjold.

Los círculos mencionados recalcan que Bunche no será llamado de Leopoldville por razones políticas. Se afirma que su salud [illegible] tan caluroso como el del Congo y la tensión a que se ve sometido podrían resultarle perjudiciales.

Rígida vigilancia en el Congo

LEOPOLDVILLE, 20 (UPI). — Las tropas de las Naciones [illegible] rígida vigilancia en el aeropuerto de Ndjili, a pesar de las nuevas amenazas proferidas por el primer ministro congoleño, Patrice Lumumba, de pedir ayuda a otros países para reemplazar a las fuerzas de seguridad de las Naciones Unidas.

Más de 500 sudaneses, ghaneses y marroquíes de la fuerza de la organización mundial, patrullan las pistas de aterrizaje.

Todas las personas que se acercan o abandonan el aeropuerto deben pasar entre las alambradas de púas establecidas por las fuerzas de las Naciones Unidas, las que fiscalizan rigurosamente su identidad.

Las órdenes de impedir la entrada de todo personal armado, con excepción de las fuerza de las Naciones Unidas se cumplen estrictamente y los soldados sudaneses, sin ceremonia alguna, hicieron volverse un jeep que, con cinco soldados congoleños armados, trató de entrar al eropuerto.

Los soldados congoleños no protestaron cuando los sudaneses les dijeron que no podían entrar y se volvieron sin decir palabra.

Podría reducirse la condena impuesta al aviador Powers

Coméntase en Europa occidental el fallo de la justicia rusa

MOSCU, 20 (UPI). — El piloto norteamericano Francis Gary Powers comenzó a cumplir una condena de diez años de cárcel por "espionaje". Los soviéticos consideran la sentencia "realmente humana".

Las puertas de la prisión se cerraron ayer tras del joven piloto después que un tribunal militar lo declaró culpable de espionaje por un vuelo que efectuó con un avión de reconocimiento por sobre el territorio de la Unión Soviética.

Parece poco probable que Powers cumpla su sentencia completa. Aún cuando los Estados Unidos no pudieran lograr su libertad mediante la negociación diplomática, después de tres años de prisión podría ser trasladado a un campamento de trabajo, y, tras seis años y medio, dejado en libertad bajo palabra.

Radio Moscú atacó hoy al presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, denunciando su crítica sobre la "severidad de la sentencia" como una "monstruosa hipocresía".

"Ahora que el vuelo del U-2 ha fracasado, los líderes norteamericanos comenzaron la mascarada de derramar lágrimas humanitarias por el destino del hombre que cumplió su sórdida tarea", dijo la radio moscovita.

"Ni el presidente Eisenhower ni ninguna otra persona puede arrojar lodo sobre la equidad o la humanidad de la justicia soviética. La sentencia dictada contra Powers es realmente humana".

Durante todo el juicio la acusación martilló sobre el tema de que "la política criminal y agresiva de los Estados Unidos" estaba siendo juzgada con Powers.

Los observadores creen en Moscú que Powers logró aligerar su castigo, por un crimen que le habría traído aparejada la pena de muerte, al mostrarse de acuerdo con sus acusadores en que la política del servicio norteamericano de inteligencia amenazó la paz mundial.

El abogado de la esposa de Powers declaró, no obstante, que el joven aviador se sentía "muy apenado y molesto" por la manera en que su juicio fue utilizado por los soviéticos para efectuar ataques de propaganda contra su país.

Declaración de la esposa de Powers

MOSCU, 20 (UPI). — Bárbara Powers, esposa del piloto norteamericano Francis G. Powers, declaró hoy que el lunes pedirá al presidente de la Unión Soviética que reduzca la pena de diez años de prisión impuesta ayer a su marido, aunque el propio Powers le ha dicho que "ya no hay nada que hacer".

Hablando con voz entrecortada por la emoción, la señora Powers —trigueña y muy agraciada— hizo este anuncio a los periodistas que la visitaron en su hotel para obtener detalles de la reunión que tuvo ayer con su marido después que éste fue sentenciado.

"Le dije que trataría de hacer todo lo que estuviera en mis manos —declaró—, aunque él me dijo que creía que ya no había nada que hacer.

"Sin embargo, no podría marcharme de Moscú sin haber agotado todos los recursos posibles.

"En cuanto a mis planes para el futuro, esperaremos hasta después que hayamos hecho nuestra petición al presidente (del Soviet Supremo y jefe titular del Estado) Leonid Brezhnev".

La familia Powers se propone hacer también un llamado personal y directo al primer ministro Nikita Khruschev para que ponga en libertad al piloto norteamericano.

Comentarios europeos

LONDRES, 20 (UPI). — En general los aliados de Estados Unidos en Europa creen que los rusos juzgaron imparcialmente al espía norteamericano Francis Gary Powers y que su sentencia fue bastante indulgente.

Tanto los periódicos como el pueblo de las grandes ciudades de Europa occidental creen que la condena a diez años por el espionaje aéreo es lo que podía esperarse del juicio, considerando la naturaleza del caso con el telón de fondo de la guerra en frío.

El "Times" de Londres declara en un editorial: "Si un piloto ruso hubiera sido obligado a aterrizar en Gran Bretaña o los Estados Unidos su sentencia no habría sido muy diferente".

En Madrid, Vicente Muñóz, joven de 27 años, declaró: "No creo que sea demasiado para un hombre que violó la soberanía de otro país".

Los ciudadanos europeos interrogados por la United Press International así como los editorialistas de periódicos y columnistas están de acuerdo en que la ostensible imparcialidad del proceso y del testimonio logró cierta propaganda favorable a Rusia.

Pero existe algún desacuerdo respecto al grado en que la Unión Soviética logró ejercer influencia sobre la opinión pública.

El "Daily Mail" de Londres, dice que el juicio fue "un fracaso desde el punto de vista de la propaganda". [illegible] El "Telegraaf" de Amsterdam afirma que el juicio de Powers dio a Rusia "un beneficio máximo de propaganda".

Otra denuncia contra la Unión formuló Pekín

LONDRES, 20 (UPI). — China comunista formuló su 118a. "grave advertencia" a Estados Unidos por supuestas violaciones de su territorio.

La emisora de Pekín dijo que aviones militares norteamericanos habían violado el espacio aéreo chino en dos oportunidades.

Agregó que el primer avión sobrevoló la zona al sur de Tayawen, en Swabue, y el segundo las islas de Yumghsing, Pei y Shih, en el archipiélago de Hsisha.

Harán ejercicios unidades navales y aéreas de la OTAN

PARIS, 20 (UPI). — Fuerzas aeronavales del Pacto del Atlántico realizarán maniobras a partir del 20 de setiembre en toda la periferia de Europa occidental.

Centenares de aviones con base en portaviones y unidades navales de Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Francia, Noruega, Holanda y Portugal cumplirán operaciones desde el extremo septentrional de Noruega hasta el sur de Marruecos.

Aprobóse el plan de ayuda en E. U.

WASHINGTON, 20 (UPI). — El Senado autorizó al presidente Eisenhower a proporcionar una ayuda de 600 millones de dólares a América latina. Al mismo tiempo la comisión de Asignaciones del Senado decidió restaurar todo el dinero reducido por la Cámara de Representantes al pedido de fondos de ayuda hecho por Eisenhower.

El Senado en pleno aprobó anoche por 54 votos a 19 el programa especial de Eisenhower para la asistencia económica a América latina, por valor de 600 millones, que incluye la ayuda de cien millones para la devastada Chile. Los legisladores aprobaron luego por 59 a 14 un gasto de 100 millones de dólares para ayudar a estabilizar el caótico Congo, y posiblemente, asistir a otras naciones africanas que han logrado o lograrán su independencia en breve.

Estos proyectos de ley sólo autorizan los programas. El Congreso tendrá luego oportunidad de estudiar de nuevo el programa cuando deba asignar el dinero en particular.

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, William Fulbright, dijo que el proyecto de ley debió ser aprobado debido a la urgencia de la situación en esa zona. Fulbright criticó también al presidente Eisenhower por haber demorado tanto el comienzo del programa de desarrollo de América latina frente a los repetidos pedidos hechos en tal sentido por los demócratas en los últimos ocho años.

El jefe del sector demócrata del Senado, Lyndon Johnson, declaró que el nuevo gobierno debería emprender "la tarea vital de efectuar una revisión en nuestra completa política latinoamericana". Dijo que la ayuda asignada ahora es sólo una medida temporaria.

Fue inaugurada esta tarde la muestra ganadera de Paraná

Asistieron a la misma altas autoridades de la provincia

PARANA, 20. — Quedó inaugurada esta tarde en el local que la Sociedad Rural posee en Villa Uranga la XI Exposición Interprovincial de Ganadería, Granja e Industrias, IX Concurso de Producción Lechera y III Exposición Extraordinaria de Avicultura, Cunicultura y Apicultura que organizó esa entidad.

En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el presidente de la entidad, Sr. Mariano R. Iturriza, y en representación del gobierno de la provincia el subsecretario de Economía Sr. Carlos A. Giorgetti.

Al mediodía fue servido el tradicional almuerzo criollo en honor de los cabañeros y jurados, al que concurrieron autoridades nacionales, provinciales y militares.

Las ventas se iniciarán mañana a las 10, comenzando con los campeones de las diversas razas y primeros premios. Los remates de aves y conejos comenzarón en las últimas horas de la tarde de hoy.

Planta de premoldeados en la cárcel de Paraná

PARANA, 20. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido autorizada la instalación de una planta de premoldeados en la cárcel de Paraná para lo cual ha facultado a la Dirección General de Institutos Penales a invertir hasta la suma de $ 1.475.500 para adquirir en forma directa los elementos indispensables para concretar tales fines.

La Dirección General de Institutos Penales tendrá a su cargo esta importante obra de instalación y su posterior funcionamiento, como así la verificación de los trabajos de construcción de los elementos que se adquieran para la misma bajo el asesoramiento del técnico Sr. Filiberto Geoffroy.

Planta industrializadora de citrus

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo aprobó las gestiones realizadas por la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana del Citrus, Sociedad de Economía Mixta, Comercial, Industrial y Financiera para la adquisición de un terreno donde será levantada la futura planta industrializadora de citrus. El decreto respectivo autoriza a la referida comisión la adquisición a la firma Sociedad Anónima Ganadera "Estancias Zorraquín" por valor de $ 2.750.000, el inmueble denominado "Las Tejas", situado en el distrito Yuquerí, del departamento Concordia, con una superficie de 23 hectáreas, 74 áreas y 70 centiáreas. En oportunidad de la constitución definitiva de la Corporación Entrerriana de Citrus, el gobierno de la provincia traspasará el inmueble a la citada corporación. En lo que respecta al importe destinado a la compra del terreno, es un adelanto efectuado como integración de acciones por parte del Estado.

El "Día del Peluquero"

PARANA, 20. — El Centro de Peluqueros y Peinadores de Paraná ha programado una serie de actos a cumplirse el 25 del corriente, con motivo de celebrarse en dicha fecha el "Día del Peluquero". Los festejos culminarán a las 19.30 con un desfile de modelos de peinados, con la participación de peinadores de Rosario, Santa Fe y varias ciudades del interior de la provincia.

INICIATIVAS PRESENTADAS EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se ha pedido el nombramiento de una comisión investigadora parlamentaria para verificar si se han producido en la provincia de Santiago del Estero "las razones de hecho y de derecho que justifiquen su intervención".

Afirma el autor de la iniciativa —que es el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya— que "no cabe duda que la descomposición moral de la administración del gobierno de la provincia de Santiago del Estero hace indispensable el remedio federal".

Agrega que bastaría a los legisladores trasladarse a aquella provincia para que no escape "el estado desastroso en que se encuentra, por la inoperancia de su gobernador y el total desprestigio del mismo.

"El tesoro de la provincia, señala, se maneja como bien de estancia y su "capataz" es el gobernador".

En la parte final del pedido de resolución formulado a la Cámara de Diputados de la Nación, el representante por Santa Fe sostiene "que las provincias que no sean ejemplo de moral y de respeto a las leyes deben ser inmediatamente intervenidas. Acabar con la era del peculado. Debe empezarse por la más sospechosa, Santiago del Estero".

Pedido de ex costureras del Ejército

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Las ex costureras del Ejército, jubiladas al amparo de la ley 11.471, elevaron un memorial a la Cámara de Diputados en el que reclaman el reconocimiento del haber jubilatorio correspondiente, pues, dicen, se les ha dado "erróneamente el tratamiento de pensionistas graciables". Sostienen que este tratamiento deriva de una interpretación caprichosa de la ley, pues en ésta se les fija un número determinado de años de trabajo y de edad para poder acogerse al retiro, que, de esta suerte, no puede ser otro que la jubilación, al igual que el contemplado en el régimen de previsión de las restantes cajas.

En concreto, piden de la Cámara la sanción de una ley similar a la 15.231, por la que se contempló la situación de los jubilados y pensionistas del Jockey Club incorporados a la Caja de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Pedido de los 32 gremios a la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La mesa coordinadora de los "32" gremios se dirigió a la Unión Ferroviaria, solicitando aclare en forma seria y responsable si ha resuelto desvincularse de ese nucleamiento sindical.

Señalan los "32" gremios que la Unión Ferroviaria en "forma indirecta y poco clara", habría informado a los Sres. Juan Corral, Martín Ibáñez y Pedro Díaz Martínez, el cese de su misión como representantes suyos ante esa central obrera.

Los "32" gremios plantearon la cuestión en una nota dirigida al presidente de la Unión Ferroviaria, Antonio Scipione, en la que agregan:

"Si así fuera, ello significaría un serio golpe al sindicalismo democrático, ya que, como todos sabemos, las fuerzas del comunismo internacional, del peronismo y del "integracionismo", son de antiguo interesados en liquidar las expresiones de independencia sindical que subsisten en el país, y cualquier acción disolvente de esa fuerza sindical democrática cooperará en sus fines perseguidos.

"Los "32" gremios y su mesa coordinadora continuarán, no obstante, en pie, y no serán esos golpes los que les hagan abandonar la lucha emprendida por sanear y democratizar la conducción sindical en nuestro país.

"Quedamos, en consecuencia, a la espera de la correspondiente aclaración por parte de esa comisión. En el caso de que no obtuviéramos la aclaración solicitada, dentro de un lapso prudencial, consideraremos que nuestra interpretación es acertada y que no existe ni la separación de esa organización, ni el retiro de los mandatos de sus representantes en la mesa coordinadora".

Se realizaron procedimientos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Informó la Dirección de Coordinación Federal que se efectuaron siete procedimientos, en las localidades de San Andrés, San Fernando y Villa Celina, y fueron detenidos los comunistas, Aquiles y Leopoldo Avalle, de activa participación en los programas de agitación de ese partido al margen de la ley.

También dio cuenta esa repartición policial, que aún continúan detenidas a disposición del Poder Ejecutivo nueve personas, cuyos nombres no fueron suministrados. Fueron detenidos por ser integrantes de una célula denominada "Cildánez", que hacía propaganda extremista en los barrios denominados "Villa Miseria". Entre ellos, se encuentra una mujer, que es secretaria de la Unión Mujeres Argentinas, entidad colateral del Partido Comunista.

En un procedimiento efectuado en la librería situada en Corrientes 1650, fueron secuestrados 16.462 volúmenes, folletos y panfletos de carácter comunista. Contra los propietarios del negocio no se adoptó medida alguna.

Un desmentido en La Plata

LA PLATA, 20 (UPI). — El delegado ejecutivo del comando "Conintes" ante la jefatura de policía local, se mostró sorprendido hoy ante las versiones sobre la presunta desaparición de un legajo con antecedentes relacionados a actividades terroristas en que se hallarían implicados dirigentes peronistas.

Manifestó que ingnoraba en absoluto los hechos a que las versiones aluden.

Mientras tanto, en otras fuentes allegadas se dijo que dicho legajo fue instruido a principios de 1959, a causa de atentados registrados en esta ciudad y otro lugares de la provincia.

En las mismas fuentes se agregó que se descontaba la existencia del propósito de ocultación de esos antecedentes ya que ellos fueron comunicados oportunamente a todos los servicios de información e inteligencia por intermedio de la Oficina de Coordinación Federal.

Divergencias entre el Dr. Gelsi y el jefe del aeropuerto Sr. Lewis

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Celestino Gelsi, informó a los periodistas que cumplen funciones en la Casa de Gobierno, que declararía "persona no grata" al jefe del aeropuerto local "Benjamín Matienzo", Sr. Faustino Lewis.

Según trascendió, el Dr. Gelsi fundará su decisión en las declaraciones que habría formulado el Sr. Lewis en ocasión de la visita a Tucumán del secretario de Aeronáutica. Según ellas, las obras en el aeropuerto "no se terminan por culpa del gobierno provincial".



En el Senado de Ceylán.— Un miembro de la Cámara de Senadores de Ceylán presta el juramento de estilo ante la primera ministra, Sra. Bandaranaike. Es el primer país del mundo en que una mujer desempeña la jefatura de gobierno.

La radicación en la zona de Rosario de nuevas industrias

Para tal fin quedó delimitada una parte del municipio

ROSARIO, 20. — Ha sido presentado en la secretaría del Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza del concejal Edgard Arino, (U.C.R.I.), relacionado con la radicación de nuevas industrias en esta ciudad. Se propicia la prohibición de las instalaciones de talleres y fábricas, dentro del radio comprendido por el bulevar 27 de febrero, calle Vera Mujica y la costa del río Paraná.

En los fundamentos de la iniciativa se establece que la prohibición no será total, sino que previamente deberá tener la aprobación del Departamento Ejecutivo municipal, con intervención del Conc. Deliberante. Se declara que la zona debe ser reservada para viviendas como lo disponen las ordenanzas en vigencia a fin de que las nuevas industrias se vayan ubicando y reubicando en la llamada zona industrial, delimitada por la ordenanza 1.330.

Un pedido de vecinos al gobernador

ROSARIO, 20. — En nota elevada al gobernador de la provincia, el vecindario de la zona sur de la ciudad, solicita sea mejorado el tramo de la avenida Gral. San Martín, desde el arroyo Saladillo, hasta el pueblo de Villa Amelia, en el departamento Rosario. Se manifiesta que con ello se posibilitará al máximo una ruta natural, viable y necesaria, para transporte de las verduras y cereales directamente desde los centros de producción de la campaña a los centros de consumo.

Recurso de amparo de la [illegible]

ROSARIO, 20. — Un recurso de amparo contra la resolución del Juez del crimen que dispuso la paralización de las obras de demolición del Mercado Central, ha interpuesto la Municipalidad de esta ciudad. El mencionado juez dispuso paralizar la demolición hasta el 1o. de setiembre venidero y la Municipalidad sostiene que el fallo cercena el indiscutible derecho de disponer de sus propios bienes, cuando ningun perjuicio legítimo se ocasione.

Dice la Municipalidad que con esas obras iniciadas no se amenaza ninguna garantía constitucional y que sólo causarían daños materiales que son fáciles de estipular y de resarcir por parte del inculpado.

Pidió la libertad de detenidos la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La mesa directiva de la Unión Cívica Radical del Pueblo de la capital, luego de una reunión extraordinaria, se dirigió al Poder Ejecutivo de la Nación con el propósito de hacerle llegar su protesta por la detención de los Sres. Marcelo Sáenz y Fausto Azcurra, que están alojados en las oficinas de Coordinación Federal de la Policía, no obstante haber sido absueltos por el Consejo de Guerra Especial.

El director de la Gendarmería visita la Pcia. de Formosa

FORMOSA, 20 (UPI). — El director nacional de Gendarmería, general Federico Guillermo Toranzo Montero, luego de inspeccionar todos los puestos fronterizos con Paraguay, visitó las obras que los cuerpos técnicos de la institución vienen ejecutando en el camino de Pirané a Laguna Brava. En esas inspecciones le acompañaron el general Juan Pablo Spirito y el jefe de la Zona Naval del Plata, capitán de navío García Favre.

Fue desestimada una querella contra el Gral. C. S. Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El juez de sentencia Dr. Mario A. Fernández Badessich ha desestimado la querella promovida por el Sr. Alejandro Olmos, director del periódico "Palabra Argentina", contra el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero, por los delitos de calumnias e injurias, a raíz de las apreciaciones que hiciera este último en una reunión de generales realizada el 14 de marzo último, sobre la acción de grupos peronistas.

El magistrado, al declararse incompetente para entender en la querella, sostiene que, de la lectura de las expresiones aludidas no surgen los elementos de calumnia, en las condiciones de lugar, tiempo y modos referentes a una imputación delictuosa que dé lugar a la acción pública, como reiteradamente lo ha exigido la Cámara de Apelación para que sea viable la competencia del Juez de sentencia. Cuando más, tales términos podrían prima facie, caer dentro de la injuria, y en ese caso el peticionante debe concurrir ante quien corresponda.

Será interpelado un ministro en Salta

SALTA, 20 (UPI). — En un proyecto de interpelación al Ministro de Economía provincial los diputados de la UCR del Pueblo José María Saravia y Pedro Outes hacen diversas preguntas relacionadas con la existencia de un gasoducto clandestino entre Madrejones y el campamento boliviano de la Bolivian Oil Company en aquel país del norte.

Preguntan los legisladores en el mencionado proyecto si el ministro tiene conocimiento de ello y además en qué fecha fue habilitado, la cantidad de gas enviado al territorio boliviano, precio de venta, regalía recibida por la provincia, como así también qué sumas tiene percibidas la provincia por su participación de Gas del Estado.

Apeló a la Corte el fiscal de Estado de la provincia de Bs.As.

LA PLATA, 20 (UPI). — En conferencia de prensa el fiscal de Estado, Dr. Jorge Priani, informó que ha iniciado ante la Suprema Corte de Justicia el recurso de apelación, con motivo del fallo del juzgado de primera instancia en el juicio que el fisco siguió a Luis Bemberg y otros, por la expropiación de alrededor de 8 mil hectáreas de tierras ubicadas en Chascomús, según el cual se declaraba la perención del juicio por inactividad.

Manifestó el Dr. Priani que entiende que "la decisión de la Cámara decretando la caducidad de la instancia y la nulidad de las actuaciones, corresponde a un criterio doctrinario sobre la aptitud interpretativa de los actos realizados, que la fiscalía de Estado —dijo—, sin mengua del alto respeto que le merecen los pronunciamientos judiciales, no comparte".

"Por esta razón, agregó, he reclamado su revisión a la Suprema Corte". Insistió en señalar que el problema suscitado no está determinado por la inacción, sino por la diversa valoración doctrinaria de la actividad desplegada, y a tal efecto entregó una planilla donde consta todo el movimiento realizado por la fiscalía en el juicio de expropiación.

En otro orden de cosas, manifestó que no ha renunciado a su cargo ni piensa hacerlo, sea cual fuere el fallo de la Suprema Corte.

LOS PROBLEMAS LABORALES HAN SIDO TRATADOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Representantes de ocho gremios, mantuvieron anoche una reunión con el ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, y le solicitaron "la reposición de la CGT, a los trabajadores". Fue la tercera conferencia del ministro con delegados obreros, para escuchar sugerencias sobre diversos problemas laborales.

Concretamente, los gremios coincidieron sobre los siguientes puntos:

Ley de Asociaciones Profesionales. No se debe modificar. Los problemas surgen por su mala aplicación.

Ley de convenciones colectivas de Trabajo. No debe ser modificada. También se aplica indebidamente, en especial forma cuando se trata del régimen de retenciones.

Derecho de huelga. No debe ser reglamentado. Sólo cabe ser aplicado con espíritu de conciliación, pero sin afectar las partes.

Ministerio de Trabajo. Establecer un claro ordenamiento en el orden nacional. Los problemas son las estructuras y no los hombres. No se objetó la actuación del Dr. Galileo Puente.

Los asistentes, expresaron que deseaban fueran tenidas en cuenta sus posiciones. Calificaron al diálogo con el ministro como "constructivo", y solicitaron el levantamiento de medidas represivas que están en vigencia.

El Dr. Mosquera será embajador en la India

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Dr. Ricardo Mosquera será el nuevo embajador argentino en la India. Así lo informó el Palacio San Martín, señalando que el gobierno de la India había concedido el "placet" de estilo. El Dr. Mosquera actuará con el rango de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario.

Prisión preventiva para los integrantes del grupo Todres

Se dispuso también un embargo por un total de 300.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El juez federal Dr. Jorge Alberto Aguirre decretó la prisión preventiva de los hermanos Berel e Isaac Todres, y de Marcos Israel, David Gorlovetzky, Manuel Rogomoldi y Samuel Chaigin, integrantes del "Grupo Todres" por considerarles responsables "prima facie" del delito de contrabando. A la vez manda trabar embargo sobre los bienes de los detenidos, hasta un total de 300 millones de pesos a razón de 50 millones a cada uno.

El juez dispone, al mismo tiempo, la libertad de Boris Majel Knobel, Mejer Sikorski y Nussen Stambul, sin perjuicio de la prosecución de la causa, y librando oficios a la Prefectura Marítima y a la Policía Federal, en los que se consigna que los nombrados se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo y sometidos a la jurisdicción del juez militar "ad hoc" capitán de navío Enrique H. Green.

Señala el magistrado que aún se hallan pendientes de producción, importantes medidas de prueba, para determinar los complejos delitos investigados no obstante lo cual ha debido pronunciarse sobre la situación, en vista del pedido de excarcelación presentado por la defensa. Señala que los hechos principales, objeto de la investigación, son dos. El primero, la antedatación de los documentos de prórroga y de ampliación de crédito irrevocable Nº 6647 F-885, del Banco Israelita del Río de la Plata, y el segundo, la adulteración y falsificación de facturas consulares y comerciales, para obtener el despacho, a plaza, de mercaderías amparadas por aquel crédito, y a la vez eludir el pago de los recargos cambiarios y derechos aduaneros. En lo que atañe a la antedatación del crédito, el juez dice carecer de jurisdicción, y así lo comunica a la Aduana. En lo referente a los otros delitos el magistrado señala que están debidamente acreditados en el expediente.

El Dr. Aguirre analiza, seguidamente la responsabilidad que les cabe a los distintos implicados, expresando que los hermanos Todres aparecen formando parte como socios, y actuando como verdaderos dueños de las firmas que se beneficiaron con a importación de mercaderías introducidas al amparo del mencionado crédito documentario del Banco Israelita. A la vez detalla la responsabilidad que cabe a Abraham Todres, prófugo en la actualidad.

Chaikin, Bogomolni y Gorlovetzki, ex funcionarios del citado banco, son responsables de haber certificado falsamente, valores y mercaderías distintas a los consignados en las facturas comerciales y consulares auténticas y, en cuanto a Izrael, le cabe responsabilidad por ser locatario del único local donde se secuestraron los sellos utilizados para la falsificación en tanto la firma Macy Corp. de la que era titular, tenía como único destino la guarda de ese tipo de documentos sin realizar actividad comercial alguna.

Reprimirá los actos raciales el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "El gobierno reprimirá con severidad los actos antisemitas que puedan registrarse en el país, y no toleraremos el espectáculo de una lucha racial o religiosa, que es ajena y contraria a los sentimientos de nuestro pueblo".

Así lo afirmó anoche el ministro del Interior, Dr. Vítolo, al referirse a los incidentes registrados en el Colegio Nacional "Sarmiento", acerca de los cuales dijo que se prosigue la investigación y se han dispuesto medidas de protección para los alumnos. La reacción del Dr. Vítolo se produjo 48 horas después de la agresión, en la que resultó gravemente herido el estudiante de 15 años, Edgardo Trilnick.

Sigue la investigación en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El inspector general Juan Castané, director de Administración de la Policía Federal, a cargo del sumario ordenado por la jefatura de la repartición, declaró que sigue trabajando a ritmo acelerado en la tarea encomendada.

Otras actuaciones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Continuó en el Ministerio del Interior el diligenciamiento de la investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo en la Policía Federal.

En respuesta a respectivas citaciones, concurrieron a prestar declaración a ese departamento de Estado, el teniente de navío Reynaldo Salvador Tettamanti y los señores Carlos Alberto Parody, A. Klimovsky y J. Simsolo.

Visitó plantas industriales en Córdoba el Gral. Larcher

El titular de Guerra interesóse por la situación de los operarios

CORDOBA, 20. — El secretario de Guerra, general Rodolfo A. Larcher, especialmente invitado por autoridades del Centro Industrial Fiat, visitó los establecimientos de ese grupo fabril en Ferreyra. Acompañaban al general Rodolfo A. Larcher el comandante de la IV División del Ejército, general Joaquín E. Landa; el jefe del estado mayor de la misma, coronel Héctor Vélez; el secretario ayudante, coronel Osiris Villegas, y los coroneles Juan A. Valdez, de la Dirección de Material Mecanizado; Carlos M. Luna, de la Dirección de Material del Ejército, y Carlos Guido Blanco, cuartelmaestre general, así como otros jefes y oficiales del Ejército.

Recibidos por el director de Concord, Sr. Ricardo Pianarosa; el gerente de Materfer, Ing. Aarán Weler, y otros directivos y funcionarios de Fiat, los visitantes recorrieron primero las instalaciones de la fábrica de tractores, informándose detenidamente sobre esa actividad.

Seguidamente la comitiva pasó a la fábrica de Grandes Motores Diesel, donde se producen grupos electrógenos de hasta 3.000 kw., y motores para locomotoras de los ferrocarriles nacionales.

Posteriormente el secretario de Guerra y sus acompañantes recorrieron la planta fabril de Materfer, que a fines de año iniciará la entrega de los coches motores contratados por Efea.

Durante su visita, el general Larcher recibió minuciosas explicaciones por parte del personal técnico, sobre distintos aspectos de la actividad industrial, se interesó asimismo por la situación y las opiniones de los obreros, conversando con los propios trabajadores.

Como término de la visita, el secretario de Guerra y sus acompañantes fueron agasajados con un vino de honor. En esta ocasión, el director de Concord, señor Pianarosa, agradeció la visita que le había permitido exponer los planes de producción y el esfuerzo que realiza la firma para contribuir a la solución de los problemas nacionales, principalmente en lo energético, el transporte y la mecanización agraria. Destacó que ese esfuerzo se cimenta en la inconmovible confianza de Fiat en el porvenir argentino.

Orden de detención del comando "Conintes"

CORDOBA, 20. — A raíz de la orden de detención emanada del Consejo de Guerra Especial contra el Sr. Julio Leopoldo Jaime, este último se ha presentado ante el juez nacional a fin de que oficie a dicho tribunal militar para que informe acerca de las causas que han provocado dicha orden e informe también del delito que se le acusa.

Según expresa el presentante, en cuatro oportunidades efectivos militares han tratado de detenerlo, exhibiendo a su esposa orden de allanamiento y detención, por imputársele delitos comprendidos en el decreto 2639/60.

En la nota enviada al juez nacional el Sr. Jaime pide al magistrado que solicite al tribunal militar que se abstenga de realizar nuevos actos instructorios, por encontrarse el compareciente bajo jurisdicción federal, según los antecedentes de la cámara federal que declaró la competencia de la justicia nacional para conocer en las causas donde la justicia militar se atribuye jurisdicción.

La situación en Villa Carlos Paz

CORDOBA, 20. — La junta ejecutiva del cabildo abierto de Villa Carlos Paz dio una comunicación pública donde solicita a los vecinos que apoyan sus gestiones que se abstengan de realizar actos de violencia, pues dicha junta considera que debe continuarse el reclamo sin apelar a la violencia, por la vía pacífica y por conducto de una posición principista.

Resuelve también ignorar al comisionado municipal y denuncia que el mismo y quienes lo apoyan han tergiversado la verdad de los sucesos ocurridos en los últimos tiempos, responsabilizando al funcionario de la intervención federal por el "apaleamiento del pueblo consumado por la policía el 11 del corriente y por apoyar vergonzosamente el ejercicio de la autoridad que detenta, en los cañones de las ametralladoras y la fuerza bruta que ellas simbolizan".

Al peligro comunista se refirió el cardenal Caggiano

Habló en una ceremonia en la Iglesia Melquita Católica

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El cardenal primado monseñor Antonio Caggiano previno que la vida fácil tiende al comunismo, al que presentó como un peligro social que es preciso combatir con la observancia de los postulados cristianos. El prelado habló en una ceremonia realizada en la iglesia Melkita católica del rito oriental de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con motivo de cumplir sus 25 años de pontificado y su nombramiento por la Santa Sede como ordinario de los católicos del rito oriental en el país.

A su llegada al templo, monseñor Caggiano fue recibido por monseñor Elías Andraos, exarca de los católicos orientales melkitas, rumanos y rusos; el presbítero Juan Dan, jefe de la misión católica oriental rumana y el padre Alejandro, jefe de la misión católica oriental rusa.

Luego que el coro de la colectividad rumana entonó un himno en honor del cardenal Caggiano, se ofició una misa que estuvo a cargo de monseñor Andraos y los presbíteros Juan Dan y Alejandro, en los idiomas, griego, árabe, rumano, ruso y castellano, y posteriormente la concurrencia, estimada en alrededor de 500 personas, pasó al salón parroquial, donde el exarca monseñor Andraos dio la bienvenida al cardenal. En respuesta a sus palabras, monseñor Caggiano expresó la emoción que experimentaba ante la belleza del rito oriental y prometió que impulsaría el conocimiento del mismo en el pueblo argentino.

Puso de relieve el sacrificio de la Iglesia del silencio, y los empeños de sus mártires en pro del futuro triunfo de la Iglesia mundial, y seguidamente abordó el problema del comunismo. Afirmó que no se puede enfrentar al comunismo si no se vive la doctrina de Cristo, agregando: "El espectáculo de hoy es triste: existe una juventud desorientada, un pueblo en el cual sus hijos se odian entre ellos, donde existe el afán de ganar dinero y vivir cómodamente, universidades y escuelas donde ya no se habla más de Dios.

"Todo esto no constituye más que un peligroso camino hacia el comunismo. Nuestro deber es el de oponer a la doctrina comunista nuestra doctrina cristiana, que al ser vivida como Cristo la vivió, nos dará la fuerza para vencer la doctrina materialista y a los sembradores de odio entre los hombres".

Una comisión de la Unesco formóse en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 20 (UPI). — Se instituyó oficialmente la comisión provincial de Mendoza para la UNESCO. En la oportunidad, habló el subsecretario de Educación, Prof. Antonio F. Salonia. Destacó que esa comisión será la primera en el orden provincial, que funcionará en el país.

En un aparte de su discurso, el funcionario nacional expresó que "en estos momentos en que la Argentina encara un esfuerzo colectivo para alcanzar el pleno desarrollo de sus valores culturales, sociales y económicos, resulta importantísimo que todos los sectores de la realidad nacional, estatales y privados, coordinen su acción con los organismos internacionales más altamente capacitados en las actividades de sus respectivas competencias.

"El caso argentino —agregó— presenta características especiales. Nuestras dificultades son de diversa índole de las padecidas por otros pueblos de América latina. A pesar de ello, estamos muy lejos de una situación óptima".

TOSTADO

Problemas comunes de dos departamentos ha tratado una reunión

TOSTADO, 20. — Por iniciativa del director del periódico "La voz del Pueblo" señor Rubén Galuppo y como parte integrante de los actos con que fue recordado el 30o. aniversario de esa publicación local, tuvo lugar en esta localidad una reunión de periodistas y representantes de distintas instituciones vinculadas al comercio y la producción de los departamentos 9 de Julio y General Obligado. El objeto de la reunión era el de establecer contactos más íntimos entre las entidades aludidas y sus dirigentes, de manera que los hombres que gravitan en las economías de ambas zonas intercambien opiniones sobre aspectos de las mismas y sobre los distintos problemas que les son comunes.

A este respecto la reunión fue fructífera y este primer contacto de los empresarios y hombres interesados en el progreso de ambos departamentos sirvió para examinar muchos de los asuntos de interés común que preocupan a los hombres del norte. Se dejó establecido que el primer domingo de setiembre los representantes de las instituciones de 9 de Julio, entre ellos los de entidades como la Sociedad Rural, Centro Comercial y Unión de Empresarios, entre otras, harán una visita a Reconquista, en cuya oportunidad se continuarán examinando los problemas y posibilidades comunes de los dos departamentos.

Antes de levantarse la sesión los visitantes expresaron sus felicitaciones al señor Galuppo por los 30 años de vida de "La voz del pueblo" y por su iniciativa de promover este tipo de reuniones.

Una cena. — Por la noche se sirvió una cena para celebrar el 30º aniversario de "La Voz del Pueblo", con asistencia de personas representativas de las distintas entidades locales.

En el curso de la misma se entregó un pergamino recordatorio al fundador del periódico señor José Galuppo, oportunidad en que el señor Francisco Ghiano pronunció un discurso alusivo destacando la feliz iniciativa del señor Galuppo al crear esa publicación periodística que sirve eficazmente al progreso de la zona.

En nombre de la empresa habló el actual director señor Rubén Galuppo que agradeció el homenaje e hizo extensivo su reconocimiento a todos los que de una u otra forma colaboraron con la obra periodística cumplida a través de 30 años.



Hazaña de un paracaidista.— El capitán Joseph Kittinger tendido en un lugar del desierto de Nuevo Méjico, luego de haber ascendido en globo y haberse arrojado con paracaídas desde 31.000 metros de altura. Kittinger estableció el record de vuelo más alto en globo tripulado y el descenso en paracaídas, mejorando su propia marca de 23.130 m.

RAFAELA

Se inició hoy en el Colegio Nacional el dictado de un curso para docentes

RAFAELA, 20. — Esta mañana, en el Colegio Nacional comenzó a dictarse un curso sobre actualización docente, auspiciado por la Asociación de Profesores Diplomados y organizado por equipos especializados.

Participan el Colegio de Graduados en Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y el Círculo de Estudios Pedagógicos de Rosario.

Las primeras conferencias de filosofía estarán a cargo de los profesores doctores Doncel Meonssi, Rubén Vasconi y Carlos Tealdi y son estos los temas: "El estado actual de la filosofía"; "El pensamiento existencial y el problema de la verdad"; "Existencialismo y moral".

Religiosas. — Mañana, se llevará a cabo la comunión pascual de los niños, por lo que las autoridades eclesiásticas han recomendado a los padres amplia colaboración para que ese acto religioso se cumpla sin inconvenientes.

En la iglesia parroquial "San Rafael" se darán cita todos los niños de hogares católicos, a las 8.30; También se concentrarán en las respectivas capillas de barrios, tales como la Capilla del Hospital, Capilla San Pedro; San Antonio, La Dolorosa, Fátima y Lourdes.

Homenaje. — Las que fueron compañeras de tareas en la Escuela Sarmiento de la ex maestra Josefa Cáceres de Godoy, rindieron hoy un homenaje, con motivo de cumplirse otro aniversario de su desaparición.

Gestiones. — Acompañados por el director de la Escuela Normal "Dgo. de Oro", D. Virgilio Cordero, un grupo de alumnos del 4o. año del departamento secundario, visitó al señor gobernador de la provincia, con el objeto de realizar gestiones vinculadas con la realización de un viaje de estudios.

Los alumnos fueron recibidos también por altos funcionarios del Consejo Gral. de Educación y del Ministerio del ramo.

Congreso. — Tal como se había anunciado se realizó el Primer Congreso Federal de Ex-alumnos Maristas, en Luján. Una delegación local viajó a esa ciudad con el objeto de participar en las deliberaciones.

La representación rafaelina presentó el desarrollo del tema "Modo práctico de organizar servicios mutuales y de beneficio social", desempeñándose con toda eficiencia en la tarea el presidente del Centro de Ex-alumnos Maristas, Sr. Santiago Fisanotti.

Por la actuación del Sr. Fisanotti se le incorporó a la mesa directiva de la Federación Nacional.

Renuncias. — Han renunciado a sus cargos de delegados departamentales ante el Colegio de Médicos, los Dr. Ernesto Chiappero, A. Fernández Audicio y Víctor Carró, fundando su dimisión en un total desacuerdo con la unificación de aranceles médicos con la segunda circunscripción, al que imputan serias irregularidades en el procedimiento seguido y lo consideran lesivo a la autonomía y de servir intereses extraños a la circunscripción del Colegio a que pertenecen.

A tal efecto los renunciantes han enviado una nota al presidente del Consejo Asesor del Colegio de Médicos, Dr. Pedro Stringhini.

Teatrales. — A fin de participar en la Muestra Nacional de Teatros Independientes, el Teatro Vocacional "Mariano G. Quirós" actuará en la sala del cine Avenida, el próximo martes 23, a las 21 y 30 horas.

Un jurado zonal se trasladará a nuestra ciudad para presenciar la actuación y dar veredicto sobre la misma. El conjunto mencionado interviene en la muestra con la representación de la obra "El pan de la locura", de Carlos Gorostiza.

Ya ha hecho su presentación los siguientes conjuntos: "Teatro de Arte", de Santa Fe; "El Faro", de Rosario y "Siripo", de Cañada de Gómez.

Camino. — A raíz de la clausura del tramo Rafaela-Susana de la ruta 34, para la realización de trabajos de pavimentación; el tránsito entre ambas localidades se efectúa por el antiguo camino real que había sido abandonado. Dicho camino está en malas condiciones y es necesario que se proceda a su arreglo en forma conveniente por cuanto no se sabe todavía durante cuanto tiempo deberá soportar un intenso desplazamiento de vehículos.

Jefatura de policía. — El jefe de policía señor Pedro B. Arriola se trasladó ayer a esa capital con el objeto de entrevistar al gobernador de la provincia, y conversar respecto a la jefatura de policía que se habría ofrecido al doctor Ernesto Chiappero, de la localidad de Humberto 1o.

El señor Arriola, al que tiempo atrás se le ofreció un cargo en la administración, decidirá su actitud después de conversar con el doctor Carlos Sylvestre Begnis.

CORONDA

La organización de la Fiesta Nacional de la Frutilla 1960

CORONDA, 20. — Se están cumpliendo con dedicación y entusiasmo las múltiples actividades que demanda la organización de la Fiesta Nacional de la Frutilla. Una delegación encabezada por el presidente de la comisión organizadora, viajó a las localidades de S. Pedro y Arrecifes (Bs. As.) las cuales presentarán este año sus reinas que competirán en la elección de la Reina Nacional de la Frutilla 1960. En el transcurso de la semana entrante se procurará igualmente la adhesión de Guadalupe (S. Fe), que como se sabe es también zona productora de frutilla. A su vez las localidades de Desvío Arijón y Arocena ya han comprometido la asistencia de sus delegaciones.

SUNCHALES

Diplomados. — La sucursal local del Instituto Comercial "Güemes" con sede en Rafaela, presentó a exámenes en la casa central a los alumnos Gladys Ochat, Olga Nelly Aslan, Gladys Sabena, Carlos Giuliani, Walter Gallo y Néstor Cipollatti, que obtuvieron el diploma de técnicos dactilógrafos.

Bodas de plata. — El 7 del mes próximo cumplirán sus bodas de plata los esposos Lorenzo Ferrero y Antonia Puntillo.

SAN CRISTOBAL

Para la próxima muestra nacional de equidos se están ultimando detalles

SAN CRISTOBAL, 20. — En el mes de setiembre próximo, tendrá lugar en nuestra ciudad la 18a. Exposición Regional de Equidos, organizada por la Dirección General de Remonta y Veterinaria bajo los auspicios de la Sociedad Rural de nuestro medio.

El programa para esta muestra anual, comprende las siguientes fechas: cierre de las inscripciones: 12 de setiembre; entrada de los animales: 18 y 19 del mismo mes; revisación veterinaria: 19, 20 y 21; clasificación de los ejemplares el día 22; y el acto de inauguración el 23 de setiembre.

En cuanto a los precios establecidos por la Dirección General de Remonta, son los siguientes:

En tipo silla: categoría especial por ejemplar $ 10.000, 1a. categ. $ 7.000, y 2a. categ. $ 5.000; tipo tiro, 1a. categ. $ 6.000 y en 2a. cat. $ 4.000; bonificaciones por mansos: en silla $ 1.000, y en tiro $ 600.

Recrías: precios en tipo silla 1a. cat. $ 4.000, 2a. cat. $ 3.500, en tiro, 1a. cat. 3.000 pesos y 2a. cat. $ 2.500.

Mulares: 1a. cat. $ 5.000, 2a. cat. $ 4.000; bonificaciones por mansos en silla 1.000 pesos y en tiro $ 600.

Además las siguientes primas y premios: Premio Secretaría de Guerra (machos y hembras por separado), al mejor ejemplar que reúna las características "tipo" y que pueda ser presentado como modelo. En tipo silla al campeón $ 2.000, al reservado campeón $ 2.000, y en tipo tiro, al campeón $ 1.000 y reservado campeón $ 2.000.

Premio "Dirección General de Remonta y Veterinaria" (macho y hembra por separado), al mejor conjunto de 5 ejemplares de un mismo criador, en tipo silla al 1º $ 2.500 y al 2º $ 1.500, en tipo tiro al 1º $ 2.500 y al 2º $ 1.500.

Premio "Comisión de Fomento del caballo de Guerra" (macho y hembra por separado) al mejor conjunto de cinco ejemplares presentados por un mismo criador, e hijos de un mismo padrillo previsto y aprobado por la D.G.R. y V. y yeguas clasificadas por la misma. En tipo silla, al 1º $ 2.500 y $ 1.500 al segundo; en tipo tiro, al 1º y 2º idéntico premio. En cuanto a las primas (machos y hembras por separado), se otorgarán hasta seis a los mejores ejemplares en silla y tiro, excluidos el campeón y reservado campeón respectivo, abonándose una prima de $ 500 a cada uno. Los premios a los cuidadores han sido fijados así: al campeón tipo silla $ 500, reservado $ 300 y en tipo tiro, regirán los mismos premios.

Trabajos de la "Vía blanca" en calle Caseros. — Los directivos de la sociedad "Amigos de calle Caseros", al concretar a un feliz término todas la gestiones previas, para mejorar el sistema de iluminación de esa importante arteria del sector este de la población, han iniciado ya los trabajos respectivos para poder habilitar en una fecha aún no determinada la "Vía blanca"; con ese motivo personal cumple los trabajos, que han sido recibidos con evidentes expresiones de agrado de los vecinos, ya que constituye una medida de progreso, cuyos gastos de realización serán sufragados con las contribuciones económicas materializadas por comerciantes y vecinos de la misma calle Caseros y otros recursos que han aportado vecinos.

Inician en breve en Santo Tomé obras de pavimentación urbana

SANTO TOME, 20. — Según una información suministrada por la comisión de fomento, se iniciarán el 3 de setiembre próximo las obras previas a la pavimentación del tramo de la calle Sarmiento comprendido entre las vías del Ferrocarril General Belgrano y el matadero comunal. Agrega la información que asistirá al acto el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y ministros del P.E. Al término de la ceremonia, será servido un almuerzo popular.

LAGUNA PAIVA

El consejo vecinal solicitó el control de carnes porcinas

LAGUNA PAIVA, 20. — Realizó sesión el consejo vecinal que dio entrada a los proyectos de los integrantes que fueron pasados a estudio de las respectivas subcomisiones.

El organismo consideró varios despachos que fueron elevados a la comisión de fomento para su resolución definitiva; por uno de ellos se solicitó a la comuna la adopción de medidas para un severo control de la venta de carne porcina y de cordero, con el objeto de evitar la venta clandestina de los productos por intermedio de la inspección veterinaria.

Por otro despacho de la subcomisión sanitaria se pidió a la comuna la inspección de los locales de reuniones y espectáculos como bares, cines, cafés, con la finalidad de comprobar si reúne las normas de higiene establecidas; se dispuso solicitar se respete la vigencia de la ordenanza que prohibe la conducción de motonetas, motocicletas y automóviles por menores de 18 años. También se autorizó a la mesa directiva para visitar las instituciones locales con el objeto de solicitar la concurrencia de delegados de las mismas a las sesiones del consejo para hacer conocer sus inquietudes y sugestiones.

Homenaje a San Martín. — Con diversos actos en los institutos de enseñanza se recordó el 110º aniversario de la muerte del general San Martín. El acto central se efectuó en la plaza Reynaldo Cullen, con asistencia del alumnado de las escuelas y delegaciones de las instituciones locales.

Después de un minuto de silencio, la concurrencia cantó el himno y luego habló el vicepresidente de la comisión de festejos Sr. M. Videla Bianchi; los alumnos de las escuelas y del jardín de infantes recitaron poesías, y clausuró el acto el profesor Emilio Gaucher.

Vecinal Sur. — En un esfuerzo digno de mención por el abaratamiento de la carne de consumo, la comisión vecinal sur ha habilitado un puesto de carne en calle Colono entre Ing. Boasi y Maipú, donde se vende directamente el producto, de especial calidad y a precios sumamente económicos, como el corte especial a 34 pesos el kilo, y 25 pesos el puchero. El ejemplo de la Vecinal Sur debe ser imitado por sus similares facilitando así al vecindario la adquisición de carne a precios realmente favorables.

SANTO TOME

Un festival para las obras de ampliación del dispensario local

SANTO TOME, 20. — La comisión de damas constituída para colaborar en las obras de ampliación del dispensario local, han organizado algunos festivales y otros actos con la finalidad de recaudar fondos con destino a los citados trabajos.

Pasado mañana a las 18.30 en el Club Social se realizará el primero de los festivales: consistirá en un refrigerio contándose ya para la fiesta con la adhesión de numerosas familias.

Aniversario de una escuela. — Con motivo de celebrarse en fecha próxima el 25º aniversario de la fundación de la Escuela Técnico Profesional Nº 28, la dirección del establecimiento ha formulado un llamado a las alumnas inscriptas en 1935, a fin de celebrar una reunión el próximo lunes a las 17.30, en el local del establecimiento.

FRANCK

Baile de conscriptos. — Esta noche a las 21.30 en la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternal", se realizará un festival danzante organizado por los conscriptos de la clase de 1940.

ESPERANZA

Con variado programa será celebrado el nuevo aniversario de la colonia

ESPERANZA, 20. — Anoche se realizó en el despacho del intendente municipal con asistencia de su titular Sr. Juan J. Breques, del presidente del Concejo Deliberante Sr. Carlos L. Altabus y de periodistas una reunión de la subcomisión designada por la comisión celebratoria del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, con la presencia de su titular Sr. Elías Bendahan, el presidente de la subcomisión ya mencionada Sr. Alejandro Baldoni que cuenta como colaboradores a los Sres. Jorge Antony, Roberto Palliotti, Nazareno Rosciani, el R. P. Luis Kreder rector del Colegio San José, R. P. Antonio Wagner y Pastor Orto Faber, a fin de confeccionar el programa de actos del 104 aniversario de la fundación de Esperanza, "Día del Agricultor" y en homenaje a la Virgen María, patrona de la colonia que se celebran el 8 de setiembre próximo.

Después de darse cuenta de las gestiones realizadas y de esbozarse diversos aspectos del programa al que habían prometido su asistencia el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, el gobernador de la provincia Dr. Silvestre Begnis y otras altas autoridades nacionales y provinciales, se dio en detalle y se aprobaron en principio, los actos del programa, que tendrán el siguiente desarrollo, salvo modificaciones que se podrán introducir oportunamente:

Día 3 de setiembre: en el circuito de "Los Toboganes" pruebas de clasificación del Xº Premio Ciudad de Esperanza de Automovilismo organizado por el Esperanza Motor Club; a las 17, inauguración de la 2ª Exposición Industrial y Comercial del Centro Industria, Comercio y Afincados del Departamento Las Colonias; a las 21.30, baile en el C. Social Aarón Castellanos en honor de los competidores de la prueba de automovilismo; día 4, a las 10 disputa del Xº Premio de Automovilismo para fuerza libre y limitada de la mecánica nacional en homenaje al 70 aniversario del Colegio S. José; día 7, a las 22, bailes de adhesión a los festejos en el Centro S. Deportivo y en la Sociedad de Canto.

Día 8, a las 8.30, ceremonia de arriar la bandera en el mástil de la plaza San Martín; harán guardia de honor una dotación del cuerpo de bomberos voluntarios y será izada por un miembro de la colectividad suiza, descendiente de fundadores, participando de la ceremonia representantes de todas las entidades mutualistas de la ciudad; ofrendas florales en el monumento a la Agricultura, busto a Aarón Castellanos; plaza del Agricultor y plaza 8 de setiembre; a las 9.30 misa solemne en la Iglesia de la Santísima Virgen; a las 10.30, procesión con la imagen de la Virgen, alrededor de la plaza San Martín; a las 11.30 recepción de las autoridades en el Palacio Municipal; a las 11.45, traslado de los restos del fundador Aarón Castellanos, desde la Casa Municipal hasta el pie del monumento a la Agricultura donde serán depositados en un monolito. Palabras alusivas por un miembro de la comisión organizadora; a las 13, almuerzo en el Club Social Aarón Castellanos organizado por esa entidad y el Centro Social Deportivo, con participación de las autoridades; a las 15, visita de la comitiva oficial a los actos a la exposición de industria y comercio; a las 16, concentración popular frente al Palacio Municipal en cuya oportunidad hablarán un representante de la comuna y dirigirá un mensaje a los productores el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix Ferro; a las 17.30, desfile de efectivos del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales"; a las 18.30, desfile de las sociedades mutualistas de la ciudad, con sus respectivos abanderados y concentración al pie del mástil donde hará uso de la palabra un representante de esas agrupaciones y arriará el pabellón nacional un descendiente de fundadores de la colonia alemana; a las 19.30 bailes folklóricos a cargo de alumnos del Liceo Municipal; a las 21.30, quema de fuegos artificiales.

El 9, a las 21, proyecciones de películas documentales extranjeras con comentarios de miembros de distintas nacionalidades; 10, a las 21, fiesta social de las entidades mutualistas en la Sociedad de Canto en adhesión a los festejos.

Nueva C.D. — La reciente asamblea celebrada por el Lawn Tennis Club Esperancino se ha procedido a la renovación de autoridades, quedando la actual comisión directiva integrada por las siguientes personas: presidente, Angel A. Cordini; vice, Mario A. Velasco; secretario, Ricardo A. Hauswirth; pro, Rubén Pinter; tesorero, José A. Romano; pro, Edgardo N. Gay; vocales: Ricardo Kern, Gerardo Naz, Darwin Melchiore, Italo Debiaggi, Pedro Kern y Angel Mayo; suplentes: Raúl Pinter, Antonio Picone, Carlos L. Engler, Hugo Valenti, Antonio A. Martínez y O. Barraguirre; capitán, Pedro Kern; sub capitán, I. Debiaggi; revisores de cuentas: Oscar Masavella y Luis Klingler.

Club Social "A. Castellanos". — La C.D. del Club Social "Aaron Castellanos" ponen en conocimiento de los asociados que ha sido dispuesta la obligatoriedad del carnet que los acrediten como tales en todos los actos que realice la institución. Los carnets serán entregados por el cobrador oficial del club a partir del mes de setiembre próximo y el precio de los mismos ha sido fijado en $ 20.

Día del Peluquero. — Como lo hace todos los años, el Centro de Patrones Peluqueros de esta ciudad celebrará el "Día del Peluquero", el 25 del corriente. Con ese motivo a medio día será servido un almuerzo de camaradería en el Club Social "Aarón Castellanos" en el que participarán los miembros del Centro y sus familiares.

CLUCELLAS

Son excelentes las perspectivas de la cosecha de este año

CLUCELLAS, 20. — El mejoramiento de las condiciones del campo por las lluvias del mes pasado que pusieron fin a la sequía señalan como muy buenas las perspectivas para la cosecha fina. Los sembrados se encuentran en magníficas condiciones y entre los colonos es grande el optimismo en relación con los posibles rendimientos de las chacras.

Deportes. — El pasado domingo se midieron en esta localidad, la primera y segunda división de Florida con las similares de Alianza, de Santa Clara de Saguier; la primera perdió por 1 a 0; la segunda ganó por 2 a 0; la primera división del club local con esta derrota perdió toda chance en la presente temporada.

—Terminó el campeonato de truco del Club Tiro Federal, adjudicándose el primer puesto la pareja Cecilio Sterppone e Higinio Medina; el segundo puesto lo ocuparon Eleucadio Cáffaro y Olindo Basso.

Enlace. — En General Roca (Río Negro), fue bendecido el enlace de la señorita Nené Zangari con el señor Rogelio Bertolino.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Prov. Santa Fe, Dpto. Gral. Obligado, ciudad de Reconquista, calle Colón s/Nº entre Ministro Lucas Funes y San Lorenzo, a 12.50 mts. al Oeste de ésta. Fracción Lote 6, manzana "C" TERRENO BALDIO que mide: 12.50 mts. de frente al Sud por 25 mts. de fondo. Superf. 312.50 m2. El día 22 de agosto de 1960 a las 10 y 30 horas en Sucursal Reconquista. BASE: $ 10.900 m/n AL CONTADO. Infórmese en el Banco Nº II° V. 25/68.01538 4-50. Sucursal Reconquista.

5090v21

LICITACION PUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de Revistas Científicas y Técnicas.

Apertura: 5 de setiembre de 1960, 11 hs.

Pliegos de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

ADRIANA S. DE RICO, Secretario.

Expte. 917-D/960.

5092v1º/9A

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.893

Director: Rinbó Caputto

UN CENTRO INDUSTRIAL DE GRAN PORVENIR

Con la iniciación de las obras para instalar una gran fábrica subsidiaria de la industria automotriz en esta capital culmina, en lo que va del año, el singular esfuerzo de las entidades representativas de la economía local en favor del desarrollo fabril y que, oportuno es destacarlo, ha contado desde el primer momento con el decidido apoyo del gobierno. No podía cerrar esta etapa de fecundas realizaciones con un aporte mayor y más trascendental, pues se trata de una planta moderna de abastecimiento a toda la industria nacional del automóvil que cubre un amplio frente del trabajo argentino a través de importantes radicaciones de capital, de la ocupación estable de cientos de obreros y de una intensa movilización económica. Y el hecho más auspicioso es que por haber encontrado la empresa la más amplia colaboración de los ahorristas de la zona se dispone a modificar sus planes, triplicando la capacidad de sus proyectos originarios y a acelerar los trabajos de instalación del primer cuerpo de la planta para habilitarlo antes de fin de año. La verdad es que Santa Fe se ha abierto camino definitivamente como centro industrial de primer orden; su ubicación estratégica, sus comunicaciones terrestres, ferroviarias, fluviales y de ultramar que desplazan a todos los rumbos los cupos de una gran producción agropecuaria, sus posibilidades de ampliar los suministros de energía y la aptitud de un material humano que se orienta y disciplina en la enseñanza que imparten las escuelas técnicas y de aprendizaje, la colocan a esta ciudad en un plano de consideración preferente en las principales sedes bursátiles del mundo, al punto de que cuando se habla de radicar nuevos capitales en nuestro país, la ciudad de Garay aparece en todos los mapas y relevamientos que preparan los asesores de los consorcios inversionistas.

Abrir las primeras brechas demandó un gran esfuerzo, y ahora que se ha concretado lo que en el lenguaje de los hombres de negocios se denomina como operación de apertura, la tarea debe orientarse hacia la consolidación y ampliación de ese frente industrial. Las bases están dadas con la formación de una corriente inversora del ahorro de la zona, cuyas perspectivas de ensanche son ilimitadas, ya que la seriedad impresa en la fundación de poderosas organizaciones es el mejor estímulo para el ahorrista; en la continuidad de una política oficial de gran aliento y que libera de cargas fiscales a toda industria nueva, y en la capacidad de consumo del mercado interno. Pero no sólo hace falta preservar esas condiciones tan propicias, sino preocuparse por mejorar otras que, como la del suministro de energía, son fundamentales para mantener el impulso fabril. Cuando el déficit de electricidad era más agudo en el país, y grandes núcleos urbanos y extensas zonas rurales racionaban el uso del fluido, desde aquí se sostuvo, y con acierto, que las radicaciones debían orientarse hacia esta capital, que era una de las pocas ciudades del interior que no padecía de las interrupciones tan comunes y generalizadas del servicio eléctrico. Con la usina Calchines que abastecía y abastece a Paraná y a localidades vecinas, se daba el fenómeno inusitado de un superávit de energía que, por lo visto, no duró mucho tiempo porque en la actualidad se plantean dificultades para conectar y dar el servicio a nuevos usuarios. Se pensaba por aquel entonces que Agua y Energía mantendría su ritmo de ampliaciones en la planta térmica que administra, iniciadas al hacerse cargo de la misma en 1946 y que en el período de crisis en los suministros mantuvo a Santa Fe como en un oasis, con un servicio eficiente, continuado y regular. Ahora ya no interesan las causas de esa contención, sino lo que preocupa es el aumento de su capacidad con la incorporación de nuevos y potentes grupos electrógenos, y en ese sentido es de esperar que el ente nacional que tuvo en la usina de esta capital el pivote para su organización en toda la República, concrete cuanto antes las ampliaciones necesarias para mantener el bien ganado prestigio de zona holgadamente abastecida de energía eléctrica.

Lo indiscutible es que, superada esa dificultad o, aún en el peor de los casos, subsistiendo por algún tiempo, Santa Fe es ya un centro industrial de gran porvenir. Lo prueba casi el medio centenar de nuevas fábricas instaladas y en camino de ser habilitadas, en su zona de influencia que se extiende al norte de la provincia. Ha adquirido categoría de plaza fabril de primer orden; nuevas y amplias fuentes de trabajo están transformando su fisonomía, y ya nadie podría atreverse a señalarla como ciudad burocrática, estancada en su progreso y expansión por actividades improductivas. Sus industrias, las de antigua data y las nuevas, llevan la dinámica a su economía, ensanchan el comercio, impulsan la edificación privada conjurando la crisis que afecta a la construcción, movilizan ingentes riquezas, amplían el mercado de consumo interno y promueven el bienestar general. La ley inexorable de la economía obliga a mantener el ritmo de una producción cada vez más intensa, y ahora que se están dando en nuestra zona las condiciones para alcanzar ese objetivo, que es fundamental para el desarrollo nacional, hay que recobrar los esfuerzos, mantener y ensanchar desde el ámbito de la actividad privada las corrientes inversoras y asegurar desde las esferas oficiales la continuidad de la política de fomento industrial y de una adecuada conservación y ampliación de los servicios públicos. La responsabilidad debe ser compartida en esta empresa vigorosa, que eleva a Santa Fe al rango de centro fabril, con las mejores posibilidades para servir al progreso y bienestar del país, ya que está en el vértice de una gran producción agropecuaria que ahora tiene el complemento de un desarrollo industrial que ensancha el mercado del consumo interno.

Condénase el atentado contra un estudiante cometido en Bs. As.

La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos, ante el reciente atentado de que fuera víctima un estudiante secundario de ascendencia judía en la capital federal por parte de integrantes del grupo "Tacuara", ha dado a conocer una declaración expresando "que nuevamente el odio hacia seres humanos vuelve a ponerse de manifiesto en los insólitos sucesos, en los cuales casi pierde la vida el joven estudiante".

"Una vez más —se dice— estos actos son repudiados por quienes tienen una conciencia limpia y clara acerca de la convivencia necesaria, que debe imponerse con respecto a nuestros semejantes, sean estos blancos o negros, judíos o católicos". Finaliza el comunicado expresando su más enérgico repudio al hecho.

De la Federación de Estudiantes Libres

La Federación de Estudiantes Libres ha dado un comunicado en el que manifiesta su repudio a los hechos ocurridos al finalizar el acto realizado en homenaje al Libertador General San Martín en el Colegio Nacional Sarmiento de Buenos Aires, y en los que fue víctima de un atentado un joven estudiante judío, "a la vez que se daban vivas a un criminal internacional". Finaliza expresando que promover el odio racial es un delito contra la patria y los principios cristianos que ella sustenta, basados en el respeto a la persona humana.

Para San Justo se realizan gestiones en capital federal

Se encuentran en la capital federal el senador por el departamento San Justo, Pablo Albizatti y el intendente municipal por la ciudad del mismo nombre, Rubén Alesso, quienes viajaron para entrevistarse con las autoridades nacionales e interesarlas en la construcción de los edificios de la usina y obras sanitarias de San Justo y también de cabinas telefónicas de los distritos del departamento que no las poseen todavía.

Por otra parte los nombrados realizaron gestiones para que se active el proyecto pidiendo el otorgamiento de 30 millones de pesos, destinados a la construcción del edificio de la escuela Normal de San Justo, presentado por los diputados Fraga, Vecchietti y Benvenaldo.

SE PUBLICO EL DIA...

20 de agosto de 1927

"El baturrillo cordobés", se titulaba el editorial. "El Senado de Córdoba —expresaba— desconoció, como se sabe, la constitución de la Cámara de Diputados. Estos últimos habían resuelto postergar el tratamiento de los diplomas demócratas, valiéndose de escrúpulos legales referentes al procedimiento que ese partido observó para distribuir las bancas ganadas entre determinados candidatos. El espíritu de la reforma constitucional cordobesa estaba inspirado en el principio de que el Ejecutivo necesita, para desenvolverse, cámaras cuya mayoría le sean adictas. Pero como las combinaciones políticas son tan frecuentes en sorpresas, sucedió que la rama ejecutiva elegida fue de filiación conservadora y radical la Cámara de Diputados...".

—La Cámara de Diputados de Buenos Aires, procedió a la elección de su mesa directiva, eligiendo presidente al doctor Mario Guido, por 54 votos, obteniendo el doctor Ferreyra 38, Dickman 17, Correa 3 y González 1.

—Varsovia. — Informaciones procedentes de Moscú dicen que León Trotsky volverá al poder ocupando el cargo de jefe del Consejo Económico del Soviet.

—Fez. — Del cuartel general francés informan que ha tenido pleno éxito la importante operación emprendida ayer en el sector de Taza, y destinada a ampliar la preparación del terreno para la gran ofensiva contra los rebeldes a fin de formar una barrera que impida en el futuro la posibilidad de las incursiones del enemigo en la zona francesa de Marruecos. Han sido establecidos nueve puestos fortificados al este de Querán, fortificando la línea de unión con las fuerzas españolas. En las demás zonas del frente la situación se mantiene tranquila. El general Naulin ha completado la organización del estado mayor con el nombramiento del general Marty para el comando de la parte central de la línea de batalla, teniendo bajo su mando a los generales Billote y Goureau.

—Notas deportivas. — Informaciones telegráficas hacen saber que llegará próximamente a Buenos Aires, Battling Siki, el famoso pugilista de color que tanto diera que hablar por su aplastante triunfo sobre el ídolo de Francia, Georges Charpentier.

20 de agosto de 1935

—Después de un prolongado acuerdo de gabinete, se anunció que habían renunciado tres ministros del P. E. provincial. Son ellos el de Hacienda, Ing. Alberto T. Casella; de Gobierno, Dr. Abel Furno, y de Instrucción Pública, Dr. De la Vega. Las notas-dimisiones no expresan las causas de las mismas, pero se sabe que los renunciantes han manifestado al gobernador, doctor Luciano F. Molinas, que alientan el propósito de colaborar directamente en la próxima campaña electoral del partido Demócrata Progresista.

—De acuerdo con informaciones procedentes de la capital federal, el jueves próximo llegará a esta ciudad la comisión designada por el comité nacional de la Unión Cívica Radical para intervenir el partido en el distrito Santa Fe. La integran el doctor José Luis Cantilo, como presidente, y los señores Julio Borda, Delfor Del Valle, José Leiva y Alejandro Maino. Mientras tanto, los dirigentes de la fracción cellista están reunidos para analizar la procedencia de la resolución del comité nacional.

—En la Cámara de Diputados de la Nación el diputado doctor Nicolás Repetto, funda un proyecto por el que propicia la designación de una comisión para que investigue el comercio del maíz.

—En Quito (Ecuador) el ministro de Guerra ha declarado la dictadura en favor del presidente Velazco Ibarra, según informa un despacho urgente de United Press. Se decretó la clausura del Congreso y se ha convocado a una asamblea constituyente para el 12 de octubre. Asimismo, el gobierno ha ordenado la detención de los senadores de la oposición.

—La gravedad de la situación creada a raíz del rechazo por parte de Italia de la propuesta de la conferencia tripartita, para resolver el conflicto que aquel país sostiene con Etiopía, ha causado gran inquietud en Europa. En Gran Bretaña se ha convocado a una reunión urgente del gabinete y se anuncia que es probable que se levante el embargo de armas a Etiopía.

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La resolución del comité nacional del radicalismo". Se refería a la resolución por la cual fue intervenido el partido radical de la provincia y hacía un análisis de los fundamentos sobre los cuales se basó la resolución. Después de señalar que los problemas del partido radical interesan a todo el país, agregaba: "El espíritu de la resolución del comité nacional es de legalidad. Que contraríe o no simpatías personales, es cuestión de secundaria importancia. Lo que realmente vale, lo útil que puede quedar del episodio, consiste en que una expresión de voluntad popular ha sido interpretada como acción de legítimo derecho. La perfección debe estimularla los partidos a tono con los intereses fundamentales de la nación".

Mirando vivir

Lenguaje incorrecto

Respondiendo a preguntas de periodistas, el ministro de Economía de la Nación dijo que, "como es habitual, se descontará a los docentes los días no trabajados". No es lo mismo, evidentemente, administrar la economía que el lenguaje nacional. Lo habitual en nuestro país, es que se paguen los días, las semanas y los meses, no trabajados, aun cuando las huelgas son consideradas ilegales. Hasta se dijo, ingeniosamente, que las llamadas huelgas eran, en realidad, vacaciones pagas. Por lo visto, con los docentes y sólo con los docentes, comienza una nueva costumbre que será habitual... cuando se haga el hábito.

Federalismo africano

Es difícil ver claro en el continente negro. A la distancia, con los medios de información que tenemos, aquello parece más oscuro de lo que es, y a fe que lo es bastante. Pero en medio de la selvática maraña noticiosa, parece que ahora la lucha se ha complicado, pues los negros luchan todos contra los blancos, pero también luchan entre sí, negros de Lumumba contra negros de Tshombé. Este parece ser el campeón del federalismo, el otro el campeón del centralismo. Y como dicen que la historia se repite, sólo falta que aparezca un Juan Manuel de Rosas congoleño o katangudo a pacificar los ánimos con los métodos persuasivos que gastaba nuestro "protector de las leyes".

Altura, hondura...

Un avión de EE. UU. alcanzó 40.000 metros de altura; el mismo país puso en órbita a 1.600 kms. un globo, el primer satélite artificial de comunicaciones en la historia del mundo. Como los rusos no van a tolerar una supremacía norteamericana en este orden de actividades, dentro de poco Moscú dará noticias de otros avances espectaculares. Si al empeño de los científicos que se van en alturas, se sumase un parejo entusiasmo de los filósofos y los religiosos para irnos en honduras, otro sería el destino del hombre: posiblemente se asustaría menos de sus propias audacias siderales.

Turismo cubano

Otrora, Cuba era algo así como el paraíso de los turistas norteamericanos que dejaban alegremente, en la Isla seductora, sus buenos millones de dólares. Pero vino la revolución y como toda revolución digna de tal nombre puso muchas cosas de revés, entre éstas el turismo. Ahora son los cubanos los que parten, muy precipitadamente, hacia los Estados Unidos. Claro que esta emigración de reflujo no es tan divertida como la que llegaba del norte. El fenómeno adquiere tal magnitud que el gobierno cubano ha dictado severas disposiciones para impedir que los cubanos salgan de su isla. La gente se pregunta: ¿por qué impide Castro esta emigración nativa después de haberla considerado higiénica? ¿Por qué quiere que sus enemigos no salgan de sus dominios? Acaso prefiere que vayan "al paredón" en vez de al extranjero.

¿Ciencia política?

Acaba de ser inaugurado, en Buenos Aires, el segundo congreso internacional de ciencia política. ¿Pero es una ciencia la política? ¿No habrá un poco de exageración teórica en tal pretensión? Sería interesante saber qué piensan los científicos con respecto a esta incorporación "motu proprio" de los políticos en los dominios de la ciencia. Hasta ahora creíamos que la política era un arte. Arte bastante histriónico, pero arte al fin; aunque a los artistas no les convence mucho que se confunda, por ejemplo, una comedia representada en el Congreso con otra representada en el teatro Cervantes.

Pero si la política no es ciencia y no es arte, ¿qué es? Los italianos, con Maquiavelo al frente, la definen con una frase extracientífica y poco artística, pero muy expresiva: "la política sporca", que traducida al castellano significa algo peor que sucia...

En reemplazo de los yacarés

Al general paraguayo Morínigo, ex presidente de la república vecina, los periodistas acosaron a preguntas al saber que estaba de paso por Buenos Aires. La más inocente de estas preguntas se refería al paso de los cadáveres mutilados que desfilan, a la deriva por las aguas del Paraná. Morínigo, con pareja inocencia respondió: "Dudo que sea cierto"; luego, ante la insistencia de los reporteros, agregó: "Puede ser... pero en el alto Paraná eso es muy común"... Está claro: como los yacarés han desaparecido casi del todo con gran decepción de los turistas, el espectáculo de los cadáveres mutilados reemplaza la emoción igualmente impresionante de los saurios exterminados. Lo común es esto ahora, como uno vale por lo otro; y tan era aquello hace años.

La jerarquización de la función pública se trató en una reunión

El consejo directivo del Colegio de Funcionarios Jerarquizados de la provincia realizó una reunión especial para considerar especialmente, el problema de la jerarquización de los funcionarios de la administración.

Luego de un amplio examen de la cuestión, con una exposición de los señores Mettini y Dagatti, de la Comisión Pro Mejoras de los Empleados de la provincia de Santa Fe, quienes informaron sobre sus puntos de vista relativos a las gestiones para aumento de haberes a los agentes provinciales, el consejo directivo del Colegio resolvió prestar su apoyo a la mencionada Comisión Pro Mejoras que atiende el aspecto económico de las retribuciones, quedando establecido que aparte de ello el Colegio propiciará, como asunto perfectamente diferenciado, que las autoridades de la provincia contemplen al propio tiempo la jerarquización orgánica de los funcionarios, fundada en sus responsabilidades. Para este fin quedó acordado concretar a la mayor brevedad la audiencia que existe pendiente con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias a objeto de transmitirle el pensamiento de la institución sobre este importante problema.

También el Colegio trató el temario del próximo boletín de la entidad, dándose entrada a una nota del Ministerio de Hacienda acusando recibo a una anterior del Colegio sobre el horario bancario, señalándose que ésta será tenida en cuenta entre los antecedentes para considerar una revisión de la medida dispuesta.

La recepción de diversas obras ha aprobado el P.E.

Por decretos del P.E. emanados del Ministerio de Obras Públicas, se han aprobado trabajos efectuados en distintos edificios públicos.

Por uno de ellos apruébase la reparación de un equipo refrigerador en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, y otro, acepta las reparaciones realizadas en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Mediante otro decreto se han aprobado los trabajos de reparación de techos en dependencias de la Jefatura de Policía de la ciudad de Rosario.

Otra medida similar originada en el Ministerio de Obras Públicas, autoriza a la Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 556 de Margarita, departamento Vera, a ejecutar los trabajos de refecciones en el local ocupado por la misma.

También el P.E. ha dispuesto autorizar a la Dirección General de Arquitectura a realizar por administración directa y o convenios parciales, los trabajos de provisión de agua al palacio escolar de nuestra capital.

Arboles de la ciudad

Ellos y la gente

El rostro ciudadano quizá esté compuesto más que por moles edilicias, por célebres estatuas y monumentos o por aquellos marcos que imponen paisajes tan levantados y definidos como la montaña o el gran río, por simples árboles, por los muchos árboles de nuestras veredas, por los que derraman con generosidad sus tonos verdes en los espacios abiertos de los parques o a los bordes de las avenidas. Pocas ciudades hay, en efecto, arboladas como la nuestra. Y pocas ciudades tendrán quizá tan celosos, preocupados vecinos por la salud de sus árboles. Se suceden los intendentes y siempre ha sido costumbre podar en exceso o a destiempo, por lo menos a juicio de los tantos pobladores de Santa Fe que, de un modo u otro, han expresado queja, indignación, protesta. Todo por amor a los árboles. Quizá sea, de esta manera, el santafesino un ciudadano que, imperceptiblemente, sin mayor conciencia de ello, necesite de los árboles para reconocer a su ciudad.

Hay hechos pintorescos, saturados de la inocencia típica de los habitantes de la pequeña ciudad, de la que todavía no ha alcanzado aires de gran capital. Hechos como esta preocupación general por la conservación y acrecentamiento de nuestras arboledas. Hechos diarios que la crónica no registra, no por minúsculos sino por numerosos. Y estos son las reiteradas expresiones vecinales que piden un árbol, que protestan por que se tala o porque se aproxima el calor estival y se poda. Hay quien ha llamado a nuestro intendente, "intendente leñador"; hay mucha inocencia, mucha ingenuidad, quizá alguna ignorancia de las razones que asisten a "los leñadores" para dejar sin sombra a las veredas de un barrio o reemplazar ciertas especies por otras. Pero lo cierto es que hay un singular celo acerca de los árboles, de su beneficio, de su presencia en la ciudad.

Por ello, porque no podemos dejar de sentirnos parte sensible de la vida de la ciudad, es que hablaremos de los árboles. Hablaremos del ligustro que echa sombra compacta en barrio Candioti, de los esbeltos álamos de la costanera, de las amplias tipas de Facundo Zuviría, de alguna palmera extranjera, del legendario gomero de la plaza España, de los jacarandáes desaparecidos, de cierta conífera meditabunda, de los árboles que dan la sombra cuando vivos y que, cuando mueren, dan la madera para el fuego, para el mueble, es decir para la tibieza y la comodidad. Hablaremos, pues, de árboles porque, como dijimos más arriba, ellos pertenecen a la ciudad tanto como su propio nombre, su agua litoral, sus siestas. Y lo haremos en este tiempo de preanuncio primaveral, que es como decir comienzo de una nueva generación de hojas.

Eximirían de impuesto a canales de TV en la provincia de Santa Fe

En la reunión efectuada ayer, el Instituto de Fomento Industrial, con la presidencia de su titular el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici, además de los expedientes resueltos sobre exención impositiva a nuevas industrias y la fijación de índices de desgravación a industriales ya existentes, fueron tratados dos asuntos de importancia: los futuros canales de televisión y la recepción por parte de la Facultad de Ingeniería Química, de una bomba de cobalto.

Canales de televisión

Consideró el organismo la futura instalación en nuestra provincia, de canales de televisión, siendo debatida extensamente esta cuestión. Al término de las deliberaciones, quedó establecido, en principio, que se dará tratamiento eximitorio a los futuros canales de TV por considerarlos como "industrias de difusión". Este concepto tiene su origen en que para su funcionamiento se requieren costosas y complejas instalaciones, las que deben ser mantenidas por personal técnico especializado y a su vez también por la cantidad de personal al que se dará ocupación.

Bomba de cobalto

El delegado ingeniero Cerana, informó al organismo que en la Facultad de Ingeniería Química, dependiente de la Universidad Nacional, han recibido ya una bomba de cobalto, la que ha sido instalada sobre una unidad móvil, trabajando en la actualidad el personal técnico que tendrá a su cargo el funcionamiento y manejo de la misma, en pleno período de adiestramiento. Esta bomba de cobalto, estará en condiciones de ser utilizada dentro de tres semanas, aproximadamente, siendo empleada en análisis industriales.

Ateneos rurales de la juventud reúnense en un congreso en Concordia

Del 26 al 28 del corriente se realizará en Concordia, Entre Ríos, el segundo congreso de los Ateneos Rurales de la Juventud Argentina, con asistencia de delegados de Buenos Aires, Santa Fe, La Paz, Rosario, Curuzú Cuatiá, Goya, Paraná y Concordia, como así también de otros organismos juveniles en formación en distintos puntos del país.

El congreso habrá de considerar un amplio temario, con realización de estudios y mesas redondas sobre diversos asuntos, entre ellos los siguientes: carnes, granos, lana, leche, mecanización y tecnificación del agro, política crediticia y financiera.

Del Ateneo Rural de la Juventud de nuestra ciudad habrá de concurrir una delegación encabezada por el presidente de la entidad, Sr. Miguel Angel De la Torre.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Comisión de maestros sin puesto

La comisión de maestros sin puesto comunica que el próximo lunes a las 18.30 en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950 darán comienzo los cursos de ingreso a la docencia (teóricos y prácticos).

Las tres primeras clases estarán a cargo de la Srta. Valentina Acastello quien se referirá a la enseñanza del lenguaje desarrollando el siguiente temario: cultivo de la sensibilidad y lenguaje oral y escrito; enseñanza de la composición; reflexiones acerca de la ortografía infantil. Las clases se dictarán los lunes, miércoles y viernes. Las inscripciones pueden realizarse hasta el lunes entre las 16.30 y 18.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana a las 19 y el lunes a las 19.15 y 21.30, "Lista" de Luchino Visconti, en el cine Santa Fe.

Documentales italianos: El 26 a las 16 en el cine Roma, con el auspicio del Instituto Cultural Italo - Argentino.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 30, a las 21.45, en el cine teatro Garay (Arminda Canteros de Farruggia).

Instituto de Música: El 23 a las 20, en San Martín 2939, ópera de Verdi "Rigoletto", en tres actos, en forma concertante.

EXPOSICIONES

César López Claro, Beatriz Martín y Jacques Lacombe: En el Museo Municipal de Artes Visuales (óleos, témperas, etc.).

Mario A. Esgrelli: En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", muestra de encuadernación artística.

RECITALES

"Canto a Sevilla": Mañana, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Canto, Norma Reinserer, piano, Mesina Nogueras; dirección, Dora C. de López Cuesta. Org. Asoc. de Profesores de Música.

Rincón sumamente pintoresco, pero tenebroso



No hay duda que los dos grandes parques de la ciudad, poseen los necesarios atributos para hacer de ellos hermosos lugares de esparcimiento. Pero ni bien las sombras comienzan a caer sobre la ciudad, dejan de serlo para convertirse en lugares de actividades reñidas con las más elementales normas de la moral y las buenas costumbres. Y ello debido pura y exclusivamente a la falta de una adecuada iluminación. Es decir, el sistema de iluminación es bastante bueno y racionalmente distribuido; lo que pasa en realidad es que ni bien son repuestos los focos de alumbrado, no falta quien se encarga de destruirlos, porque la luz no conviene para el desarrollo de esas actividades a que hacemos mención.

Un ejemplo: siguiendo la prolongación natural de la calle Amenábar, bajando una escalera de piedra hacia el lago del parque Belgrano, es posible transitar por un lugar sumamente pintoresco, que bordea las mansas aguas del lago, teniendo como marco una hermosa barranca cubierta de blando césped, donde crecen a su albedrío bellos árboles de la región. Todo muy lindo, muy poético y proclive a la contemplación... pero a la luz del día. Puede verse en la foto, una columna de alumbrado desprovista de su correspondiente globo y foco de luz, blanco del impacto de algún inadaptado. Cuesta creer que en una comunidad que se precia de civilizada, puedan ocurrir cosas semejantes. Cuando todos deberíamos ser los celosos custodios de los bienes que a todos pertenecen, aparece la excepción, salta brusca, violenta, animada de furia destructora y las tinieblas comienzan a reinar soberanas.

¿Qué cabe hacer? Esta pregunta sin duda, se la habrán formulado ya las autoridades municipales de Agua y Energía. Pensemos que aún a costa de una grave ofensa a la comunidad, debe dotarse a los focos de alumbrado de una red protectora de modo que resulte imposible su posterior destrucción. Los beneficios que se obtendrán, harán diluir la presunta ofensa a inferirse y en todo caso, la ofensa que motivan esas tinieblas es mucho mayor a la que pueda recurrirse a modo de remedio.

Universitarias

Volverá a funcionar la emisora L T 10 en el aspecto cultural

Hasta tanto se complete el estudio emprendido por la comisión especial designada para dictaminar acerca de la transformación de la emisora LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral en un organismo con actividad comercial, y a la vez se disponga de los recursos necesarios para los gastos de personal y de instalación que demandará el cambio de organización proyectado, y en el interés de que esta emisora pueda ser puesta nuevamente en funcionamiento, dentro de los extremos contemplados en la resolución autorizada de la concesión de la licencia que oportunamente le fue otorgada por la autoridad competente, el Consejo Superior de la Universidad ha resuelto autorizar el funcionamiento de la radioemisora LT 10, en el aspecto cultural, con criterio de transición.

Cabe recordar, que esta radio dejó de transmitir a principios de año ya que debían cambiarse sus equipos y a la vez construir una nueva torre de transmisión (que ha sido emplazada en el campo de deporte de la Universidad en barrio Don Bosco), y mientras se hacían los arreglos modificando la forma de la organización de la entidad.

Para poner nuevamente en funcionamiento la emisora, han sido autorizadas gastos varios por un importe total de algo más de $ 550.000 que incluyen compra de equipos y obras tanto en la planta de transmisión como en los estudios.

Estos trabajos se harán con el máximo de celeridad, de manera tal que en fecha próxima pueda salir nuevamente al aire la emisora.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Se reanudan los trabajos prácticos

Informó la dirección de la Escuela de Técnicos para la Sanidad que a partir del lunes próximo, los alumnos del curso de administración hospitalaria, reanudarán las actividades prácticas preparadas para el presente año. En el Hospital Central J. B. Iturraspe: alumnos del segundo año. Comisiones No. 1 y 2 desde las 8; Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: alumnos de primer año. Comisiones No. 1 y 2 desde las 7.30.

INGENIERIA QUIMICA

Una beca para egresado

Informó la Facultad de Ingeniería Química que la Universidad del Sur ha ofrecido una beca para egresado en Ingeniería Química (o alumno que esté realizando su trabajo final) en el laboratorio de operaciones unitarias de esa universidad, que está a cargo del profesor José Piazza, a los efectos de llevar a cabo tareas de investigación propias de dicho laboratorio. La retribución ofrecida alcanza alrededor de $ 7.000 mensuales y se darán facilidades para el comedor universitario. Los interesados pueden inscribirse en la secretaría de la Facultad de Ingeniería Química hasta el 25 del actual.

Al Concejo Deliberante se dirigirá la entidad de Escritores locales

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores, ha dado a conocer en la fecha una resolución por medio de la cual designa a los socios Emilio Alejandro Lamothe (miembro directivo de la entidad) y José Luis Vittori, ambos seleccionados para realizar publicaciones mediante el Fondo Editorial de la Municipalidad de Santa Fe, a los efectos de que los mismos, en nombre y representación de la entidad, se entrevisten con los concejales que integran la comisión de cultura del Concejo Deliberante y con el secretario de Cultura y Acción Social, Dr. José M. Paolantonio, para apresurar el tratamiento de las modificaciones propuestas a la ordenanza que creó el citado fondo.

Habiéndose votado la partida pertinente —agrega la nota de la Asociación Santafesina de Escritores— y dando la selección de las obras del año anterior, es obvio que se contemple en el más breve plazo la publicación de esos libros, para proceder a la convocatoria correspondiente al año en curso, sin lo cual la iniciativa de crear el fondo editorial podría verse amenazada, o, cuanto menos, innecesariamente demorada en su ejecución.

El proyecto de zona franca para Bolivia en el puerto local

Será cumplimentada la ley nacional No. 3142

En fecha reciente el Senado de la Nación aprobó un proyecto de comunicación al P.E., cuyo autor es el representante de esta provincia Dr. Rodolfo Weidmann por el que se insiste en otro similar aprobado el 14 de julio de 1958 y se solicitan informes sobre las tareas de la comisión, que integrada por representantes de los ministerios del Interior y de Hacienda de la Nación y del gobierno de Santa Fe, proponen las medidas para dar cumplimiento a la ley 3142.

Como se sabe, dicha ley establece la creación de una zona franca en un puerto de la provincia de Santa Fe, propugnando el autor que dicha estación fluvial sea la de esta ciudad y que la zona franca se abra para las repúblicas de Bolivia y Paraguay.

A raíz de estas gestiones podemos adelantar que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Diógenes Taboada, ha decidido incluir al administrador del Puerto de Santa Fe, Ing. Armando E. [...]ovo Clapier, en la Comisión Mixta Argentina-boliviana que estudia el comercio entre ambas naciones.

El frigorífico regional

Por otra parte, la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado de la Nación, integrada por los senadores Malo[...]lle, Nogueira, Roca Calderón, Martos y Weidmann, a iniciativa de este último, ha decidido trasladarse en los primeros días del mes de setiembre a esta ciudad.

Esto tiene por objeto realizar una mesa redonda en Santa Fe, dispuesta por el proyecto de ley de que es autor el diputado nacional Ricardo [...]vičo y que con media sanción de la Cámara de Diputados de la Nación, se halla actualmente en revisión en la Cámara alta.

Será invitado especialmente a concurrir a esta mesa redonda, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, un representante de la CAP (Corporación Argentina de Productores), otro de la Junta Nacional de Carnes, el autor del proyecto y las entidades representativas de la ganadería y de la economía de toda la zona de influencia de Santa Fe, a efectos de conocer distintos puntos de vista.

del 51,9 o/o del área total, es decir 2.250.000 hectáreas. Le sigue Córdoba con 790 mil, Santa Fe con 381.000, La Pampa con 435.000, Entre Ríos 201.000 y otras provincias con 38.000.

De estas provincias sólo Entre Ríos ha aumentado su área sembrada. Debe tenerse en cuenta que el año pasado la producción triguera en la provincia mesopotámica se vio grandemente afectada por las inundaciones.

Disminuyeron este año los cultivos de trigo

Según una primera estimación de la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería la extensión sembrada con trigo en el país es 11,3 de acuerdo a lo sembrado en el período anterior. La suma de hectáreas estimadas alcanza a las 4.250.000.

Aclara el organismo citado que la menor superficie dedicada a este año a los cultivos de trigo debe atribuirse no sólo a las pocas lluvias registradas en el momento oportuno para la siembra sino también a razones de orden económico, dado el interés de los productores por incrementar las siembras de otros cereales y oleaginosas como asimismo por el cambio de orientación de numerosas explotaciones agrícolas.

Las cifras de la presente estimación están sujetas a posteriores reajustes, ya que la misma se ha elaborado cuando faltan aún finalizar las siembras en numerosos sectores importantes por la modalidad de cultivo.

La provincia de Buenos Aires es la mayor productora con una extensión sembrada

Vecinales

Vecinos de la costa realizaron gestiones ante el Dr. Quilici

En breve habría adecuado servicio de transporte

Miembros de las sociedades vecinales de los distritos La Guardia, Colastiné, San José del Rincón y Arroyo Leyes acompañados por el secretario de la Federación de Entidades Vecinales, Sr. Juan Policiarini, entrevistaron al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan Quilici, a los efectos de interesarlo en la solución del problema del servicio de transporte entre nuestra ciudad y Arroyo Leyes.

El Dr. Quilici dijo que sólo se tenían que llenar algunas formalidades para finiquitar la adquisición de seis ómnibus a la Corporación de Transporte de Buenos Aires, y que ahora esas unidades estaban siendo objeto de reparaciones en los talleres de la mencionada corporación. Agregó el ministro que a la compra de los seis ómnibus se sumarían otros cuatro tomados a los 25 chasis que se están carrozando en Rosario, lo que daría un total de 10 unidades que el gobierno de la provincia entregaría a la Municipalidad para prestar el servicio de transporte entre Santa Fe y Arroyo Leyes.

Por último el Dr. Quilici manifestó que el problema puede darse por resuelto finalmente, ya que solamente se requiere breve tiempo para que los ómnibus se encuentren en condiciones, añadiendo que el más interesado en superar la situación es el propio gobernador de la provincia, quien desea que los vecinos de la costa vean satisfechas sus aspiraciones de contar con un transporte adecuado.

No será suprimida la estación sanitaria de barrio V. María Selva

Ha comunicado la sociedad vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva que recibió una nota del ministerio de Salud Pública de la provincia asegurándole que la estación sanitaria del barrio no será retirada como lo afirmaran rumores que habían circulado insistentemente. Dice la entidad que de esta manera se ha satisfecho la aspiración de la barriada.

Agentes de tránsito en el barrio. — A pedido de Unión y Trabajo se ha dispuesto el establecimiento de paradas de agentes de tránsito en las intersecciones de avenida Aristóbulo del Valle y Ricardo Aldao; Aristóbulo del Valle y Estanislao Zeballos y Presidente Roca. Esta medida ha sido comunicada a la vecinal por una nota del jefe de policía de La Capital.

Adhesiones. — La sociedad ha enviado notas de adhesión al director de Estadísticas y Censo por la organización del censo nacional que se llevará a cabo en setiembre, y a la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad por la preparación de la "Semana de la música" y Semana de Santa Fe a realizarse en breve. Con tal motivo ha ofrecido a la citada repartición, la sede social de la institución para que se lleve a cabo en ella lo que se estime conveniente.

Nuevo diplomado

Profesor de teoría y solfeo Roberto Angel Alassia

Ha concluído sus estudios en el conservatorio "Odeón" dirigido por el profesor Alberto A. Fernández incorporado al Inst. "Odeón" de la capital federal, el joven Roberto Angel Alassia. De esta manera el citado que cuenta 11 años de edad, ha obtenido el título de profesor de teoría y solfeo, lo que le ha valido las felicitaciones de familiares, profesores y amistades.

Flores lilas y blanda arena para la tumba de un navío de los ríos



El motivo que justifique esta nota, podría ser el obstáculo que ese barco semihundido significa para la navegación costanera de las pequeñas embarcaciones en las inmediaciones del elevador terminal. Pero la verdad es que no resistimos la tentación de enfocar la cuestión desde otro punto de vista, porque siempre hay algo que decir de la muerte de un navío, aunque más no sea de un lanchón de río, cuyas maderas no sintieron nunca la caricia del agua del mar, que no supieron nunca sus mástiles y cuerdas del silbido del viento huracanado. Por ello es que apena la muerte de un navío de río porque tras su última arribada, quedan ahí, junto a la orilla mostrando al aire su proa que ya nunca volverá a hendir las olas leonadas de los ríos litorales, poblándose sus salientes estructuras de verdes camalotes.

Pero hay una diferencia. El mar es implacable y jamás devuelve a sus víctimas, a las que sepulta en las profundidades; en cambio, el río da siempre una posibilidad a que la tumba de sus víctimas tenga un lecho de blanda arena y se cubra de flores lilas que ofrenda el camalote.

Instrucción Pública

Exposición automotriz realizará la Escuela Industrial Avellaneda

La dirección de la Escuela Industrial Ciclo Superior "Dr. Nicolás Avellaneda" ha puesto en conocimiento del público que se halla en franco tren de organización la primera gran exposición de automotores e industrias promovida por la Asoc. Cooperadora de Padres del establecimiento, como contribución al mayor éxito de las carreras de técnico en automotores implantada el corriente año en la escuela. Dado que la misma tiende a incrementar el interés de esta naciente industria santafesina, la asociación cooperadora y sus organismos promotores han recibido el apoyo y auspicio de la Comisión Organizadora Permanente del Festival de Santa Fe, Instituto de Fomento Industrial y Unión Industrial de Santa Fe.

ESC. "DR. ESTANISLAO M. LOPEZ"

Homenaje a San Martín

Organizado por las docentes, señoras M. Josefa de Benítez, Carmen P. de Brunás y señorita Gabriela Gomila, llevóse a cabo un acto cultural en homenaje al Libertador General José de San Martín, en la Escuela No. 809 "Dr. Estanislao M. López".

Desarrollóse un variado programa de números artísticos a cargo de los alumnos del establecimiento, consistente en cantos, recitados y representaciones de comedias. Previamente, fue colocada una ofrenda floral al pie del busto del prócer, existente en la escuela.

El lunes proseguirán clases del cursillo de jardines de infantes

En el salón de actos del Colegio "San José" (Adoratrices) proseguirá el lunes a las 18.30 el cursillo de integración cultural y perfeccionamiento para profesoras jardineras, maestras, madres y alumnas de 4o. y 5o. curso del magisterio, organizado por la Asociación Femenina de Profesionales. En la oportunidad se desarrollará la primera clase del curso de educación de ritmo, con este temario: Introducción a la pedagogía del ritmo: su origen.

Fundamentos e importancia. La música en la escuela. La rítmica. Esta parte del curso estará a cargo de las profesoras Elida Guidici de Bovone y Beatriz Rodrigo.

Clase sobre material didáctico

Se realizó ayer la segunda clase sobre material didáctico a cargo de la profesora Elsa María Iglesias, que se refirió, inicialmente, a la importancia de la expresión gráfica dentro de la educación infantil y desarrolló las etapas de la evolución del mismo en los niños.

Terminó la disertación con trabajos prácticos realizados por la conferencia.

A Pergamino ha sido trasladado un jefe de C. y Telecomunicaciones

Tuvo lugar anoche en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" el concierto programado oportunamente por el personal de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe en homenaje al Sr. Osmar Manuel García, con motivo de su reciente ascenso a Delegado Regional, para cubrir la jefatura de la Delegación Nº 4 de Pergamino, Buenos Aires.

El acto que contó con la valiosa colaboración del Instituto Superior de Música, y en el que intervinieron las profesoras María Leticia Piccone, Diana Maglia y Juana Streiger de Stiber, en arpa, piano y canto respectivamente se cumplió con el mayor de los éxitos.

En el intervalo usó de la palabra el titular de la delegación local y luego hizo lo propio el Sr. García. Seguidamente, un jefe del organismo en nombre del personal, le hizo entrega de un presente como testimonio del aprecio de empleados, compañeros y amigos.

Movimiento político

U.C.R. DEL PUEBLO

Comité departamental

La mesa directiva del comité departamental comunica que mañana a las 10 celebrará reunión ordinaria dicho organismo en la sede de la Casa Radical, 25 de Mayo 1866.

Colastiné Norte: El comité "Gral. San Martín" de Colastiné Norte comunica que la reafiliación o afiliación partidaria se realiza en el domicilio del Sr. Miguel Róppulo, de 15 a 20, pudiendo pedirse informes al presidente de dicho comité Sr. Ernesto Henny.

Sección 13a.: El horario de afiliación es de 18 a 20, en el local de Facundo Zuviría 5740.

Sección 12a.: Horario de afiliación: de 18 a 20, local: Piedras 6339.

PARTIDO DEMOCRATA

Adhesión al petitorio de los docentes

En un comunicado el comité departamental adhiere a las justas demandas de los docentes de todo el país, para que se les reajusten los sueldos que perciben.

"Alarma — expresa el mismo — la falta de interés demostrada por las autoridades en la solución de este aspecto de la actividad del Estado, dado el carácter formativo que reviste la acción de la docencia en todas sus ramas, lo que hace que ésta no sea una labor complementaria del Estado, sino una de sus obligaciones más ineludibles, puesto que al forjarse hombres capaces y dignos, se obtiene como resultado una sociedad mejor en la que, seguramente, se practicará una sincera y leal democracia.

"No queremos con esto — agrega — realizar acto alguno que pueda interpretarse como innoble captación de voluntades, que lejos está del espíritu de los integrantes de este organismo.

"Creemos sí, que en este caso del magisterio, se está realizando por parte del gobierno una política que carece de las más elementales normas de la justicia, cuando accede al aumento de otros sectores de la colectividad y se desconoce el derecho que por una ley vigente, el Estatuto del Docente, corresponde a éstos.

"Las autoridades —termina diciendo —, por intermedio de su equipo económico, no podían ignorar la existencia del Art. 38 de la mencionada ley, que dispone el aumento de los índices en los sueldos, para lo cual a su debido tiempo debieron prever los recursos necesarios".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Se reúne el Centro "Luigi Sturzo"

El Centro Cívico de la Juventud "Luigi Sturzo" se reunirá mañana a las 10 en su local de San Jerónimo 1859 con el objeto de considerar el informe que se dará sobre la reciente convención partidaria llevada a cabo en la ciudad de Santiago del Estero.

Movimiento Gremial

Adoptó resoluciones el Sindicato de Luz y Fuerza en asamblea

En la asamblea realizada por el Sindicato Luz y Fuerza se consideró un amplio informe dado por los delegados que concurrieron al congreso extraordinario de la Federación Nacional y lo relativo a las alternativas producidas con motivo del conflicto tranviario de nuestra ciudad.

Luego de un prolongado debate se aprobó por unanimidad facultar a los representantes del sindicato para que insistan ante los congresales reunidos en la capital federal con el objeto de proseguir la defensa de la estabilidad y el acatamiento de las cláusulas del convenio de trabajo para todos los afiliados del gremio de Luz y Fuerza de Santa Fe. Luego se dispuso también por unanimidad, la expulsión de los afiliados William Rispolo y Salvador Randazzo. Además se rechazó la renuncia de Guillermo Robson, determinándose expulsarlo, con la expresa constancia de que todos los cargos e imputaciones formuladas por el mismo contra la comisión directiva carecen de veracidad.

Por otra parte se aprobó por aclamación la dirección que se le ha impuesto al sindicato y se facultó a la comisión directiva para que inicie juicio legal por calumnias e injurias contra el nombrado ex afiliado.

OBREROS Y EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Organizan un congreso

El Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación (SOEME), que agrupa al personal de establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, universitaria y de aprendizaje y orientación profesional, se halla abocado a la tarea de organizar los preparativos para la realización de un congreso gremial de carácter extraordinario.

Este congreso contará con la participación de delegados de todas las provincias del litoral, y tendrá por objeto aunar criterios e inquietudes, que posteriormente serán presentados a las autoridades superiores del Ministerio de Educación de la Nación.

Sociedad de Artistas Plásticos

La exposición de E.M.A.U.S.

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos han invitado a sus asociados a colaborar con E.M.A.U.S., mediante la presentación de sus obras en la exposición que organiza y que se inaugurará el 17 de setiembre próximo.

De las obras que se vendan se deducirá un porcentaje para la noble labor que dicha entidad lleva a cabo.

Por otra parte anunció que con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el Sr. Francisco Puccinelli, la Sociedad le ofrecerá una demostración. Se servirá una cena el 28 de agosto en el local de la entidad.

Se ha informado además que la C.D. está abocada a la organización del XXXIV Salón Anual.

Asociación de Agentes de Propaganda Médica

Renovación de credencial

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe cita a los agentes de publicidad médica en el local de calle San Martín No. 2222 en el horario de 18.30 a 19, de lunes a viernes y hasta el 30 del corriente a los efectos de obtener la renovación de credenciales. Con ese fin debe presentarse la documentación correspondiente y dos fotografías 4x4.

Para el beneficio de entes cooperativos se presentó un proyecto

Lo suscriben los senadores A. Medrano y H. Ardigó

Fue presentado en la Cámara de Senadores de la provincia un proyecto de ley, suscripto por los senadores Armando Medrano por La Capital y Héctor Ardigó, por Rosario, por el que se acuerdan beneficios a las cooperativas que funcionan en la provincia. El texto del decreto es el que sigue:

Art. 1o. — Declárase de bien público, todas las entidades cooperativas de primero y segundo grado que tengan su asiento en la provincia de Santa Fe y funcionan de conformidad a las disposiciones de la ley nacional Nº 11.388.

Art. 2o. — Tales entidades quedan exentas de todo impuesto provincial.

Art. 3o. — El gobierno provincial facilitará a las mismas los trámites para la obtención de su personería jurídica.

Art. 4o. — En la Ley de Presupuesto para el año 1961, deberá contemplarse la ampliación de los recursos así como la provisión del personal necesario y de los elementos de trabajo que la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, requiera para su mejor funcionamiento, a los fines de que aquella pueda asesorar debidamente a las entidades comprendidas en esta ley para su organización y desarrollo.

Art. 5o. — Las reparticiones públicas provinciales facilitarán a los organismos cooperativos de segundo grado, los datos estadísticos que les sean requeridos para el desarrollo orgánico y fomento del cooperativismo, en atención a la necesidad de progreso agropecuario, industrial, comercial, de transporte, edilicio, sanitario, telefónico y de toda otra actividad que tienda al mejor nivel de vida de la población santafesina, a fin de que el movimiento cooperativo pueda desenvolverse de acuerdo a los planes de fomento de la provincia.

Art. 6o. — Créase el organismo consultivo de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas, el que funcionará en la ciudad de Santa Fe y estará constituido por un representante de cada entidad cooperativa de segundo grado con asiento en la provincia, bajo la presidencia del Director General de Fomento e Inspección de Cooperativas. Tales representantes desempeñarán sus funciones en forma gratuita.

Art. 7o. — Tal organismo proyectará su propia Carta Orgánica, la que será sometida para su aprobación al ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia.

Art. 8o. — Serán sus funciones propias estudiar la promoción orgánica del desarrollo cooperativo de las distintas ramas de acuerdo a las necesidades económicas de cada zona; asesorar a las diferentes actividades cooperativas para el mejor cumplimiento de sus fines; fomentar el cooperativismo y organizar un servicio de información sobre el movimiento cooperativo de la provincia, todo ello sin perjuicio de las funciones propias de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas.

Fundamentos

Los fundamentos del proyecto señala que ha sido preocupación del actual gobierno de la provincia encarar y apoyar el desarrollo de planes de fomento de las actividades productivas de riqueza que tienden a crear en progresión constante, bienes de producción y consumo para contribuir al mejor desenvolvimiento de la economía provincial, a una plena ocupación de la mano de obra y a combatir los efectos de la inflación y la carestía que están incidiendo en el panorama nacional. Sin embargo —agregan— ese esfuerzo debe ser extendido a la colaboración de los sectores privados para que tales planes puedan ser llevados a la concreción.

Se alega también que el capital privado, aunque ha aportado a la creación de fuentes de producción y trabajo, no siempre ha podido responder, a la promoción de industrias y actividades necesarias para la elevación del standar de vida de nuestra población, en especial modo la de las zonas agropecuarias. Es que en esos lugares —continúan— faltan los capitales suficientes, que los puedan dotar de establecimientos industriales, medios de comunicación, transporte, vivienda, etc.

Luego se hacen consideraciones comentando que la asociación libre de los pobladores a través del régimen cooperativo ha permitido enfrentar con éxito tales situaciones mediante la concentración de pequeños recursos. "En este sentido hay que destacar —expresan— la acción de las cooperativas agropecuarias, de producción, etc. Así se han obtenido conquistas para algunas poblaciones, como ser la instalación de redes privadas telefónicas que conectarán con la red nacional de teléfonos del Estado. Además por intermedio del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, entidad cooperativa de segundo grado se ha generado un poderoso incremento financiero en la provincia, creándose bajo su tutela Cajas de Créditos Cooperativo en numerosas localidades. Estas cajas han tenido un sin número de iniciativas que han favorecido las zonas agrarias.

Posteriormente se añade que el fomento de la actividad cooperativa dará lugar a la creación de nuevas industrias y actividades de diversa índole, por la incorporación que supone a la vida económica activa de nuevos sectores de la población de elementos que por carecer de recursos financieros propios y que ven facilitadas la iniciación de sus tareas creadoras por las cajas de créditos cooperativos.

Finalmente se señala que en los considerandos del decreto [illegible] se establecía que el gobierno "entendía promover la liberación económica de las masas urbanas y rurales, elevando el nivel de vida de cada uno a través del bienestar colectivo, resultado del acrecentamiento de la fuente de riqueza derivado de la defensa de la producción aunada a la supresión de intermediarios a la venta directa en los mercados de consumo lo que facilita —dicen los fundamentos— el desarrollo de las actividades solidaristas. Y una forma de estimular el incremento de organismos cooperativos es eximirlos de todo impuesto provincial".

El ministro de Salud Pública, Dr. Lo Blanco, ha viajado a Grutly

Acompañado por el director general y el jefe de despacho del ministerio, viajó hoy a mediodía a la localidad de Grutly, departamento Las Colonias, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan Lo Blanco, con el propósito de dejar inaugurada una nueva unidad sanitaria menor.

En la oportunidad el funcionario pondrá en posesión de su cargo al director de la misma, Dr. Danial R. Gelfo, designado oportunamente.

Cartas a "El Litoral"

El estacionamiento de automotores en los alrededores del Mercado de Abasto

Señor director: El lunes 1o. del corriente mes, siendo alrededor de las 14, tuve "la mala suerte" de llegar en un vehículo de pasajeros, por la calle Primera Junta a boulevard Zavalla, donde fue imposible seguir el viaje porque a ambos lados de la calzada había grandes camiones y acoplados estacionados, obstruyendo el tránsito, incluso en la intersección de ambas vías públicas. Hubo que retroceder y rodeando la manzana donde está ubicado el Asilo de Ancianos, tomar por calle Mendoza en dirección al este, en momentos en que se efectuaban ejercicios de combate y tiros en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, y la gente salía de todas las puertas a fin de enterarse a que se debían las descargas de fusiles ametralladoras. En la calle Mendoza también había camiones y otros automotores estacionados, pero más espaciados y sólo sobre el costado norte, de modo que fue posible llegar hasta la avenida Gdor. Freyre y continuar con rumbo al centro de la ciudad.

Relato este contratiempo, señor director, indicando lugar y hora, en el deseo de evitar se presuma que cualquier queja, por dificultades existentes para el tránsito y la tranquilidad de los vecinos en el barrio del oeste, es fruto de la imaginación. Estos hechos son frecuentes en los alrededores del Mercado de Abasto; han ocurrido varios y alguno peor después de aquella fecha, causando molestias a los vecinos.

En Mendoza desde San Juan hasta Freyre, suelen estacionarse camiones y acoplados en horas de la noche y del día, y efectuar trasbordo de mercaderías o de materiales, por los costados, dejando el espacio mínimo para que pueda circular el tranvía de la línea Nro. 6. Cuando los automotores son grandes, los conductores tranviarios dirigen con muchas precauciones para evitar rozamientos y, a la vez, que algún pasajero saque por las ventanillas el brazo o la cabeza, con las consecuencias que es de imaginar. Es decir que las calzadas están convertidas en playas de estacionamiento y de operaciones de carga y descarga.

En la avenida Freyre desde Tucumán a Mendza, no es fácil ascender o descender de los ómnibus sin riesgos porque hay que hacerlo en el eje de la calzada, debido al estacionamiento de vehículos junto a los cordones de las aceras. Lo mismo ocurre en la calle Tucumán y en Zavalla y pasaje Liniers, donde pernoctan camiones y acoplados y los pasajeros se ven obligados a descender, cuando llueve, en medio de la calle convertida en laguna.

Algunos de los que se benefician con esas infracciones a las ordenanzas sobre tránsito y ruidos molestos, cuando oyen quejas dicen maliciosamente que de hecho existe una tasa o derecho de estacionamiento, por lo que paran donde y cuando les conviene y a cualquier hora de la noche o del día, ponen en marcha su motor para que se caliente, no importando que trepiden las casas y se interrumpa el reposo de sus moradores. Cambian cubiertas o ruedas, hacen sonar las bocinas y las radios y si quieren pueden comer y dormir en el vehículo, como en cualquier camino de la zona rural. Pero los que por falta de perspicacia no alcanzan situación tan ventajosa, estacionar sus rodados de carga en depósitos propios o alquilados que, al parecer, exigen desembolsos superiores a los del libre estacionamiento en la vía pública.

No hay duda de que progresamos en la solución de los problemas urbanos, ¿verdad?...

Un vecino del Oeste.

Se realizó en Córdoba el segundo seminario nacional de sociología

Recientemente tuvo lugar en la ciudad de Córdoba el segundo seminario argentino de sociología organizado por la Sociedad Argentina de Sociología al cual asistieron representantes de distintas facultades nacionales de la Organización de Estados Americanos, como así también de diferentes centros de estudios de esa disciplina de ciudades del país. Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Alfredo Poviña, conocido sociólogo cordobés habiendo asistido, e integrado la mesa directiva, en nombre de Santa Fe la Dra. Sara Faisal.

En la primera reunión hablaron el Dr. Juan Ramón Guevara y el profesor Lázaro Barbieri, quienes se refirieron al tema: "Problemas sociológicos de la Argentina actual", tema que como ya había sido aclarado, tendría carácter de preparatorio para el congreso que se realizará en Mendoza, en mayo del año 1961.

Entre los trabajos presentados deben señalarse los debidos al Dr. Jaime Culleré, al profesor Tejeda, y a los Dres. José E. Miguens y Carlos A. Borsotti sobre "Crecimiento urbano de la ciudad de Córdoba", "Distribución de la población argentina", "Prejuicios sociales" y "Definición de los grupos de presión", respectivamente.

Designada una com[...]ión para determinar el temario del congreso que se realizará en Mendoza, ésta deliberó extensamente habiendo decidido finalmente el siguiente orden del día: "Sociología de la economía" y como subtemas: 1) economía y empresa; 2) economía, estratificación social y demográfica; 3) economía y educación y 4) temas libres sobre sociología de la economía.

Jubilados de Luz y Fuerza realizan el lunes una asamblea

Convocada por la subcomisión de jubilados del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, se llevará a cabo el próximo lunes, a las 15.30 una asamblea general extraordinaria a los efectos de informar sobre asuntos de interés para sus asociados. El acto, tendrá lugar en el local del sindicato, 9 de Julio 2673, rogándose puntual asistencia.

Una tribuna libre de conferencias comenzó ayer sus actividades

Habló el profesor L. Flury

En los salones del Centro Español inauguró ayer sus actividades culturales la tribuna libre de conferencias, organizada por la Asociación Santafesina de Escritores. Abrió el acto el presidente de la nueva institución, Dr. Julio A. Caminos, quien expresó que el espíritu de la iniciativa era dar oportunidad a los escritores de Santa Fe y aún a quienes no residen en ésta para que expongan sus ideas e inquietudes con absoluta prescindencia de credos religiosos e ideologías políticas. "Nos proponemos hacer de nuestra tribuna —dijo— una amplia cátedra de enseñanza en todos los ramos de la ciencia, la literatura y el arte, sin otra limitación que la que obliga el respeto por los principios de democracia y libertad que son de la esencia misma de la Asociación de Escritores".

Acto seguido el profesor Lázaro Flury desarrolló su anunciada conferencia sobre "Algunos aspectos del folklore santafesino", manifestando que había tenido especialmente en cuenta las conclusiones a que arribaron los maestros que en nuestra provincia participaron en 1921 en la Encuesta Láinez, proyectada por el entonces vocal del Consejo Nacional de Educación Dr. Juan P. Ramos. Se trata, agregó, de 278 voluminosos legajos en los que se ha recogido un material folklórico relativo a la provincia de Santa Fe de un valor incalculable. Hizo notar el disertante que en lo que respecta a las manifestaciones folklóricas nuestra provincia puede dividirse en dos zonas netamente diferenciadas: la del norte, a partir de San Javier, que ha recibido influencias guaraníticas, y la del sur, con características similares a la región bonaerense. Se refirió más adelante a supersticiones y leyendas, a copias y fábulas nativas, expresando que existe un material de información que cuando se analice sistemática y científicamente revelará la riqueza de nuestro acervo folklórico provincial. Finalizó su exposición el Sr. Flury con la explicación de algunas danzas que fueron ejecutadas al piano por la Srta. María Elena Sedlaceck.

El Consejo Federal de Inversiones sesionará en la capital federal

El 3 de setiembre próximo se efectuará en la sede del Consejo Federal de Inversiones, calle Rivadavia 1523, de la capital federal, la segunda asamblea del organismo, que será presidida por su titular, el Dr. Juan A. Quilici. Considerará en esta oportunidad importantes temas vinculados con el desarrollo económico del gobierno nacional.

A esta asamblea asistirán los ministros de Hacienda de todas las provincias, y el secretario de Hacienda de la Municipalidad de la capital federal.

Se ausentaron del país los ajedrecistas rusos

A bordo de un avión Comet 4 de Aerolíneas Argentinas se ausentaron ayer los grandes maestros internacionales soviéticos Víctor Korchnoi y Mark Taimanov, quienes retornan a Moscú luego de haber participado en el Torneo Extraordinario de Ajedrez del Sesquicentenario y en otros certámenes disputados en el interior del país.

Korchnoi, actual campeón soviético, igualó con el norteamericano Samuel Reshevsky en 13 puntos, el primer puesto del aludido Torneo internacional desarrollado en Buenos Aires como adhesión a la conmemoración de Mayo. Fue, junto con nuestro compatriota Guimard, quien más partidas ganó: nueve. Taimanov, que totalizó 11 puntos, igualó posteriormente el torneo por la Copa "Angel Casanello", efectuado en el Círculo Italiano de Santa Fe, con el húngaro Lazslo Szabo, quien también partió hoy de regreso a su patria.

Match decisivo entre Esperanza y Paraná

PARANA, (Corresponsal). — Mañana a las 15.30, en el field del Club Belgrano tendrá lugar el encuentro decisivo por la zona Litoral, correspondiente al XXVI Campeonato Argentino de Fútbol, entre los conjuntos representativos de Paraná y Esperanza. Como preliminar se jugará el partido entre las reservas de Don Bosco y Talleres por el torneo oficial de su división, el que dará comienzo a las 13.45.

El árbitro que controlará el encuentro oficial será designado por la AFA. Atento a lo resuelto por el Consejo Federal de la AFA, cuyo personal especializado fiscalizará y controlará el acceso al field, ya teniendo en cuenta las erogaciones que [illegible] el encuentro en cuanto hace a porcentajes, honorarios de árbitro, traslado y estada de la delegación visitante, se han [illegible] los precios de las entradas en la siguiente forma: general, mayores, $ 50; damas, menores y conscriptos $ 20; popular $ 30; socios $ 20; damas y menores socios $ 10; adicional platea $ 30. Caducarán los carnets de libre acceso y no se otorgarán entradas de favor.

El equipo esperancino

ESPERANZA, (Corresponsal). — El seleccionado esperancino para el partido de mañana será el siguiente: Odasso; Coffy y Sartori; Woscresensky, Montalbetti y Mellit; Andrada, Olivera, Magna, Zapico y Lagruta; suplentes, Gil, Avaresar, Loza, Aquino, Viera, Frutos y Gorostiaga.

Un torneo atlético se disputó en Unión

Esta tarde se disputó en la pista del Club Unión un torneo de atletismo interclubs denominado "General San Martín".

Los resultados registrados fueron los siguientes:

100 m. llanos, varones, final: 1o. Néstor Knudsen (Sar.) 11s. 4d.; 2o. Rolando Martínez (V. y R.) 12s.3d.; 3o. José Perusini (V. y R.) 12s.9d.

100 m. llanos, cadetes, 1a. serie: 1o. Pablo Bufano (U) 12s. 6d.; 2o. Delfidio Giménez (S) 13s. 2o. Jorge Edsberg (S) 13s. 2a. serie: 1o. Pascual Giménez (F) 12s.1d.; 2o. Rodolfo Dirplatz (V. y R.) 12s.7d.; 3o. Oilden Tur (U) 13s.1d.

100 m. infantiles: 1o. Higinio González (V. y R.) 12s.5d.; 2o. Omar Rodríguez (F) 12s.8d.

100 m. llanos, mujeres, final: 1º Elisa Costamagna (V. y R.) 13s. 1d.; 2o. Ana Paviotti (V. y R.) 14s.1d.; 3o. Esmeralda Mounier (V. y R.) 14s.7d.

Lanz. disco, mujeres: 1o. Clotilde Doná (V. y R.) 31,69 m.; 2o. Leticia Estrach (U) 24,67 m.; 3o. Estela Trigatti (V. y R.) 22,44 m.

Lanz. disco, menores: 1o. Ana María Barega (U) 22,25 m.; 2o. Araceli Strach (U) 22,32 m.

100 m. llanos, menores, final: 1o. Graciela Paviotti (V. y R.) 13s. 9d.; 2o. Araceli Strach (U) 14s.1d.; 3o. Graciela Guaresci (U) 14s.3d.

110 vallas, varones, final: 1o. José Raquin (CS) 16s.2d.; 2o. Darío Zurberra (VR) 16s.2d.; 3o. Jorge Rico (CS) 17s. 1d. Cadetes, final: 1o. Delfidio Giménez (CS) 18s.3d.; 2o. Jorge Edsberg (CS) 18s.4d.

1.500 llanos, varones, final: 1o. Ovidio Barrera (PF) 4m.25s.; 2º Angel Villarreal (VR) 4m. 25s.; 3o. Guillermo Mussa (VR) 4m.43 s. 6d.

Jabalina, mujeres: 1o. Clotilde Doná (VR) 24,18 mts.; 2a. Dora Iturraspe (VR) 19,15; 3a. Estela Trigatti (VR). Mujeres menores: 1a. Araceli Strach (U) 25,45; 2a. Ana Barrera (U); 3a. Ana M. Romero (VR); niñas: 1ª Nilda Carelli (U) 8,56.

Garrocha, varones: 1o. Gómez Appendino (VR) 3 mts; 2o. Darío Zurberra (VR) 3; 3o. Jorge Rico (VR) 3; cadetes: 1o. Néstor Céspedes (U), 2,90.

Salto triple, varones: 1o. Miguel Marenzo (U) 12,37; 2o. Hugo Ifrán (U), 12,03; 3o. José Perussini (VR), 11,79.

100 llanos, cadetes, final: 1o. Pascual Giménez (F) 11s.9d.; 2º Pablo Bottiaga (U) 12s.4d.; 3o. Rodolfo Dirnplatz (VR) 12s. 5d.

[illegible] llanos, niñas, final: 1a. Marta Mora (F) 9s.8d.; 2a. Luisa Mariecovich (VR) 10s.

Fueron batidos dos records

En el transcurso de la jornada fueron superados dos records. Graciela Paviotti superó la marca argentina de 64 metros vallas mujeres menores con 9 segundos 9 décimas. Por su parte, Hugo Grazioli logró el record santafesino en martillo, cadete, con 49 metros 86. Pavio(t)i representa a Velocidad y Resistencia, y Grazioli al Club Santafesino.

Unión y Colón cumplirán mañana sus compromisos

Otra vez los aficionados locales podrán elegir espectáculos futbolísticos. Es que mañana nuevamente los conjuntos santafesinos que militan en los campeonatos de la AFA deberán cumplir sus compromisos en un mismo día y a una misma hora: Unión en su estadio de la Avenida López y Planes recibirá la visita de Sarmiento de Junín por el torneo de primera división "B" y Colón en el de Centenario a Riestra por el de segunda división.

Unión - Sarmiento

La quinta fecha del torneo de ascenso depara a Unión su compromiso frente a Sarmiento. En la primera rueda los santafesinos cumplieron una excelente performance en Junín y batieron a Sarmiento por tres a uno cuando el equipo local venía realizando una excelente campaña. Tampoco el año pasado Sarmiento logró derrotar a Unión por cuanto en la primera rueda empataron dos a dos en Junín y en Santa Fe ganó Unión dos a cero. Las últimas estadísticas favorecen pues a Unión que también parece estar en ventaja para imponerse en el compromiso de mañana si tenemos en cuenta que su campaña resulta hasta el momento muy superior a la de los "verdes" a quien supera en la tabla por siete puntos. Realmente desconcertante han sido las actuaciones de Sarmiento que en las seis primeras



Gianfelice — Trillini

fechas del certamen había totalizado sus primeros ocho puntos y en las quince últimas fechas recién logró sumar 8 más.

Todo parece favorecer a Unión para el compromiso de mañana. Sin embargo y después de citar —como tantas veces— que en el fútbol no siempre se da la lógica, debemos agregar que Unión deberá lamentar mañana muchas ausencias debido a lesiones y enfermedades. Además no olvidemos que Sarmiento, desde que entró en el certamen de primera división "B" fue rival de cuidado para los conjuntos santafesinos.

Los equipos:

Unión ha confirmado la alineación que diéramos a conocer ayer. Con respecto al reciente partido con Nueva Chicago ofrecerá dos modificaciones: Gianfelice suplantará a Minni y trocarán puestos Barrios y Zúñiga. En definitiva Unión alistará a estos hombres: Gómez; Ayala y Giamelo; Carelli, Gianfelice y Sanguinetti; Pallotti, Mottura, Zúñiga, Barrios y Castillo.

Sarmiento viene de empatar con Almagro y en ese compromiso formó así: Piola; Pérez y Lucero; Pallares, Frágola y Turco; Oyarzábal, Rodríguez, Barrionuevo, Gorso y Pelli.

El encuentro será dirigido por Mauriño.

Colón - Riestra

También siete puntos separan a Colón y Riestra en la tabla de posiciones. Los rojinegros tienen 21 puntos y Riestra 14 y si a ello agregamos que Colón hará las veces de local, nos encontramos con que las posibilidades de triunfo favorecen netamente a los santafesinos.

En el match de la primera rueda Riestra se impuso a Colón por tres tantos contra dos, produciendo la primera caída de su adversario en el campeonato de segunda división. Colón pues irá por el desquite y es opinión generalizada de que puede conseguirlo.

En el equipo de Riestra figuran algunos elementos de vieja militancia en el fútbol. Tal el caso del medio zaguero derecho Ovide que perteneciera a Vélez Sarsfield, Espinosa que actuara por Atlanta y San Lorenzo de Almagro, y Martino vieja gloria del fútbol argentino, recordado como uno de los mejores elementos que diera el popular deporte en nuestro país. Hay interés por ver en acción a estos elementos, aunque lógico es que sean "sombras" de lo que fueron futbolísticamente.

Colón debe rehabilitarse del reciente contraste ante Brown en un match que fue ganando durante casi todo su transcurso. Se ha incluido a dos elementos que en el reciente clásico liguista cumplieron muy buena actuación: Prenosil y Berro, el primero medio zaguero derecho y el segundo como entreala del mismo costado.

Los conjuntos:

Colón formará de la siguiente manera: Walker; Trillini y Gil; Prenosil, Miranda y Boveri; Di Teodoro, Berro, Weschtky, Franco y Menna.

Riestra en el partido con Barracas Central, alistó el siguiente equipo: Amaino; Chiarini y Alvarez; Ovide, Gatti y Espinosa; González, Solari, Fefencrini, Martino y Cid.

Este match será dirigido por Berdasco.

Recargo de un peso

En cumplimiento de la ley 5.217 del gobierno provincial, en los encuentros que se realizarán mañana se cobrará un peso adicional a las entradas para ser destinado a las víctimas de los sismos de Chile.

Solicitarán libros en el Club A. Colón para su biblioteca

Mañana durante el intervalo del partido, miembros de la subcomisión mixta de Cultura y Propaganda del Club Colón solicitarán de los asistentes la donación de libros para destinarlos a la biblioteca de la entidad, a la que se piensa dotar de un material de lectura y consulta de utilidad para los asociados, alumnos de las escuelas y público general.

Dos punteros en el certamen de segunda

BUENOS AIRES, 20 (C).— La abultada derrota sufrida por Almirante Brown en su encuentro con Argentino de Quilmes y el empate de Español con Sacachispas, vuelve a ubicar a dos conjuntos en el tope de la tabla de posiciones del certamen de segunda: con 31 puntos figuran Almirante Brown y Español.

Flandria que jugará mañana, tiene la oportunidad de ubicarse segundo a un punto, mientras que Barracas Central que empató, está a cinco de quienes encabezan la tabla. La crónica de la jornada disputada esta tarde es la siguiente:

Sacachispas . . . 2
Dep. Español . . 2

Cancha de Boca Juniors.
Arbitro: Prado.
Goles en el primer tiempo: Leardi (D.E.); Conde (S.).
Goles en el segundo tiempo: Ocampo (S.); Dieguez (D.E.).
Recaudación: $ 45.945.

A. de Quilmes . 3
Almte. Brown . . 0

Cancha de Témperley.
Arbitro: Presas.
Goles en el primer tiempo: Britos (A.Q.); Cestaro (A.Q.).
Gol en el segundo tiempo: Fernández (A.Q.).
Recaudación: $ 9.516.

Liniers 3
Tiro Federal . . 2

Cancha de Liniers.
Arbitro: Romagnoli.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Lipari (L.); Mónaco (L.); Dell' Ore (T.F.); Lipari (L.); Aguirre (T.F.).
Recaudación: $ 2.460.

Argentino 4
Palermo 1

Cancha de Argentino.
Arbitro: Vázquez.
Goles en el primer tiempo: Martínez (A.), Pastorino (A.).
Goles en el segundo tiempo: Martínez (A.); Legría (A.); Danón (S.P.).
Recaudación: $ 2.083.

Colegiales 1
Acassuso 2

Cancha de Colegiales.
Arbitro: Barani.
Gol en el primer tiempo: Davino (A.).
Goles en el segundo tiempo: D'Amico (C), Davino (A).
Recaudación: $ 7.717,50.

Cambaceres . . . 3
L. N. Alem . . 0

Cancha de Cambaceres.
Arbitro: Tornamira.
Goles en el primer tiempo: Rodríguez (C.).
Goles en el segundo tiempo: Negri (C.); Pellegrina (C.).
Recaudación: $ 8.868.

B. Central . . . 3
San Telmo . . . 3

Cancha de Barracas Central.
Arbitro: Saporiti.
Goles en el primer tiempo: Marza (B.C.); Senes (B.C.); Alvarez (S.T.); Marza (B.C.).
Goles en el segundo tiempo: Federoruck (S.T.); Pozzi (S.T.).
Recaudación: $ 9.145.

Gimnasia se impuso a Colón por 5 goles a 1

En cumplimiento de una nueva fecha del torneo superior de la Liga Santafesina de Fútbol se enfrentaron esta tarde en la cancha del barrio Centenario los primeros equipos de Colón y Gimnasia y Esgrima. El partido fue presenciado por una numerosa concurrencia. El encuentro previo, a cargo de las reservas de las mismas instituciones finalizó igualado en dos tantos por bando. Los equipos superiores al llamado del árbitro Sánchez, se alistaron así:

COLON: Rojas; Rossi y Minen; Larpin, Ferrari y Doello; Bauzzo, Schanz, Castaño, Utrera y Onieva.

G. Y ESGRIMA: Andrade; Mudda y Sabbag; Cirillo, Paredes y Sanabria; Merlo, Quiroga, Bugliolo, Pujato y Bolzicco.

Las acciones en el primer tiempo fueron parejas. A los 2' de juego Pujato puso en ventaja a Gimnasia pero los locales no se dejaron estar y fue así como a los 16' Ferrari dio paridad al tanteador. El primer tiempo finalizó con un empate de un tanto por bando.

En el transcurso del segundo período cambió fundamentalmente la fisonomía del partido. Gimnasia y Esgrima fue dominando el campo y fue así que a los 9' Pujato puso en ventaja a su equipo. De ahí en más el conjunto de la franja arrolló a los locales. A los 14', 41, y 44' Bugliolo conquistó tres goles con los cuales se impuso Gimnasia.

El resultado final fue el siguiente:

Colón 1
G. y Esgrima . . . 5

Los Hornos c. Central (S. J.)

Cancha de Laguna Paiva.
Arbitro: J. Przyluski.
LOS HORNOS: Espel; Zurlo y Domínguez; Villarroel; Contreras y Panigutti; Peláez, Sánchez, A. Rojas, Correa y R. Rojas.
CENTRAL SAN JAVIER: Blanche; Ocampo y Escobar; Alvarez, Ruiz y González; Piedrabuena, González, Troncoso, Escobar y Mendoza.
Goles en el primer tiempo: a los 8' Mendoza (C).
Goles en el segundo tiempo: a los 35' Peláez (LH).
Resultado final:
Los Hornos (L.P.) . . . 1
Central (San Javier) . 1

Chacarita Jrs. c. Sp. Guadalupe

Cancha de G. y Esgrima.
Arbitro: Papini.
CHACARITA Jrs.: [illegible] Fertonani y Tiscatti; de la Mata, Adrover y Correa; González; Vinier, Moncada, Farías y [illegible].
Sp. GUADALUPE: Molina; Goyzella y Rafaniello; Foresti, García y Giordano; Quirelli, Pérez, Ambrosio, Méndez y Sánchez.
Goles en el primer tiempo: A los 2' Vinier (Ch), 23' González (Ch), a los 40' Méndez (G) y a los 42' Farías (Ch).
Goles en el 2o. tiempo: A los 11' Ambrosio y a los 44' Sánchez, ambos para Sp. Guadalupe.
Resultado final:
Chacarita Jrs. 3
Sp. Guadalupe 3
Reserva: Chacarita Jrs. 3, Sp. Guadalupe 0.

F.C.S.F. c. N. O. Boys

Cancha de F.C.S.F.
Arbitro: J. Brignone.
F.C. SANTA FE: Juncos; Romero y Llompart; Rodríguez, F. Biaggini y Auque; Bonetti, Arrieta, Cerro, Rubio y N. Biaggini.
NEWELL'S: Romano; E. Olivares y Renzulli; Tortelli, Aguirre y Locatelli; Ferreyra, Olivera, Viña, J. Olivares y Vázquez.
En el primer tiempo no hubo goles. A los 18' Romero ejecutó desviado un tiro libre penal.
En el segundo tiempo no hubo goles.
Resultado final:
F.C.S.F. 0
N. O. Boys 0
Reserva: F.C.S.F. 3, Newell's Old Boys 0.

Los Andes consiguió vencer a El Porvenir

BUENOS AIRES, 20 (C).— No hubo modificaciones de importancia en la tabla de posiciones de primera división "B" por cuanto los dos equipos que encabezan las posiciones —Los Andes y Tigre— consiguieron imponerse en sus cotejos con El Porvenir y All Boys. También ganó Bánfield que es quien sigue a esos dos conjuntos.

Los resultados de los encuentros fueron los siguientes:

Los Andes . . . 2
El Porvenir . . . 1

Cancha de Los Andes
Arbitro: Dellacasa
LOS ANDES: Goldbaum; Salas y Abril; Giaimo, Romero y Díaz; Balocco, Migone, Pedutto, Reynoso y Figueroa.
EL PORVENIR: Guagliano; Vigo y Barañao; Tonarelli, Bevilacqua y Kaiser; Acherbi, Borras, Lucero, Marzeo y Palermo.
Goles en el primer tiempo: Salas (L. A.) en su arco; Reynoso (L.A.).
Gol en el 2o. tiempo: Pedrito (L.A.).
Recaudación: 42.852.

Tigre 4
All Boys 1

Cancha de Tigre
Arbitro: Comesaña
TIGRE: Castro; Julio y Guastavino; Demaría, Pillán y Maisón; Domínguez, Farzolari, Abba, M. Suárez y Pereyra.
ALL BOYS: Carrizo; Pérez y Rodríguez; Morales, Mieres y Bolaña; Adorno, Córdoba, Domínguez, Maravilla y Torello.
Goles en el primer tiempo: Farzolari (T.); Domínguez (T.).
Goles en el segundo tiempo: Adorno (A.B.); Pillán (T.); Abba (T.).
Recaudación: $ 79.919.

Platense 0
N. Chicago . . . 0

Cancha de Platense
Arbitro: Minutella
PLATENSE: Topini; Medina y Llanes; Rojas, Celaya y Mesas; Paletta, Balassanián, Alvarez, Morrone y Noguera.
NUEVA CHICAGO: Onetto; Puentes y Pisitavino; Daponte, C. Vázquez y Vitas; Dacquarti, Calandria, San Lorenzo, Cambón y Martínez.

Goles en el primer tiempo: no hubo goles.
En el 2o. tiempo no hubo goles.
Recaudación: $ 127.952.

Dep. Morón . . . 2
Excursionistas . . 1

Cancha de F. C. Oeste
Arbitro: Anerio
DEP. MORON: Ferrer; Molinari y Arguissain; Borda, Salas y Lizardo; Alborja, Scaini, Miranda, Ghela y Rodríguez.
EXCURSIONISTAS: Stortini; Miño y Abadie; Branca, Baca y Palomo; Gómez, Brezzi, Pedersen, Pannucci y J. C. Martínez.
Goles en el primer tiempo: Rodríguez (M.).
Goles en el segundo tiempo: Pedersen (E.) de penal; Ghela (D.M.).
Recaudación: $ 29.288.

Almagro 2
C. Córdoba . . . 0

Cancha de Almagro
Arbitro: Lamolina
ALMAGRO: Cortés; Roldán y Ruiz; Vivas, Torres y Forsinitti; Spagnolo, Franco Lara, Lacagna, López y Roggero.
CENTRAL CORDOBA: Palmentieri; Rivero y Riveiro; Valenti, Toneguzzo y Frutero; Córdoba, Sibina, Rodríguez, Martino y Machial.
Goles en el primer tiempo: Miceli (A.); Franciolara (A.).
En el segundo tiempo no hubo goles.

Quilmes 2
Defensores . . . 0

Cancha de Quilmes
Arbitro: Denti
QUILMES: Levi; Brescia y Doval; Sánchez, Pacheco y Nappe; Coraglio, Carro, Villegas, Carreño y Figueroa.
DEF. de BELGRANO: A. E. González; Malagrino y Filipaldi; Mónaco, Borlenghi y Chitti, Carusso, Benelisché, Martín, Linares e Hidalgo.
Goles en el primer tiempo: Coraglio (Q).
Gol en el 2o. tiempo: Carreño (Q).
Recaudación: $ 144.949.

Talleres 1
Bánfield 3

Cancha de Talleres
Arbitro: Castro
TALLERES: Allende; Flaño y Galíndez; Berodiak, Albamonte y Scardulla; Tomino, González, Pellagata, Marchesse y Pietracone.
BANFIELD: Fontán; Calics y Pol; Galván, Vásquez y Anglese; Decord, Zubeldía, Suárez, León y Lezcano.
Goles en el primer tiempo: Suárez (B.); León (B.); González (T.).
Gol en el segundo tiempo: Lezcano (B).
Recaudación: $ 78.720.

Dock Sur . . . 2
Témperley . . . 3

Cancha de Dock Sur
Arbitro: Dopaka
DOCK SUR: Emanuele; Colmán y Scalise; Glavosich, Avacca y J. C. Nemiña; Murieda, Parrucci, Neuraschi, Marín y Petrovich.
TEMPERLEY: Marrapodi; Bianchini y Romero, Ayude, Brunetti y Gersinich; Scialino, Cortón, Córdoba, Mollnar y Díaz.
Goles en el primer tiempo: Murieda (D.S.).
Goles en el 2o. tiempo: Glavosich (DS) en contra; Córdoba (T.), Mollnar (T), Murieda (DS).
Recaudación: $ 21.600.

Hip. de Paraná

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. Carrera - Premio "Abrazo" Dist. 300 mts. - A las 13.30
[illegible] todo caballo a campo. Peso 57 kilos

2a. Carr. - Premio "Abreviatura" Dist. 500 mts. - A las 14
1 Nube de Humo 57, A. Valdez
2 Silbador 57, A. Galdeano
3 Pancho Cruz 57, R. Isnardo
4 Simpático 57, A. Centurión
5 Timbero 57, R. Reyna
6 Pelusa 57, A. Fiematti
7 Agua Blanca 57, M. Fernández

3a. Carrera - Premio "Abrigo" Dist. 600 mts. - A las 14.40
1 Don Toribio 59, R. Reyna
2 Aba Rosal 57, C. Ovin
3 Pisafuerte 57, D. Cabrera
4 Campolo 57, R. Isnardo
5 Uruguayito 57, M. Fernández

4a. Carrera - Premio "Abrojo" Dist. 400 mts. - A las 15.20
1 Rebeca 64, A. Fiematti
2 Pucherito 56, D. Cabrera
3 Peomalies 54, M. Fernández
4 Dudosa 52, R. Reyna
5 Cielo Azul, 52, C. Ovin
6 Polvorín 56, A. Centurión
7 Pinocho 48, A. Valdez

5a. Carrera - Premio "Absurdo" Dist. 1.200 mts. - A las 16
1 Secreto 56, M. Fernández
2 Verano 56, N. T. Paiz
3 Rimesco 56, R. Isnardo
4 Milallan 55, A. Valdez
5 Grijalba 51, R. Reyna
6 Xeneise 51, A. Centurión

6a. Carrera - Premio "Abuelato" Dist. 1.100 mts. - A las 16.40
1 Picaflor 57, R. Reyna
2 Mimarca 55, N. T. Paiz
3 Cachivos 56, C. Ovin
4 Palmeta 59, R. Isnardo
5 Magnol 51, A. Valdez
6 Quintana 49, dudosa

7a. Carrera - Premio "Abuelo" Dist. 1.300 mts. - A las 17.20
1 Miperdon 56, X.X.
2 Salsipuedes 56, X.X.
3 Bonjour 55, M. Fernández
4 Pacífico 66, X.X.
5 Free Daisy 55, N. T. Paiz
6 Trompada 55, C. Ovin
7 Barrenita 55, R. Isnardo
8 Premática 51, A. Valdez
9 Vincha Blanca 55, R. Reyna

Prueba de motos de mañana en Esperanza

Organizada por el Sport Moto Club de la ciudad de Esperanza, se desarrollará mañana una jornada deportiva motociclista que comprende la realización de tres competencias en las categorías de 50, 100 y 175 c.c.

Se anticipa la participación de los más calificados valores de cada una de ellas y la pista se halla ubicada 200 metros al norte de la ruta pavimentada que hará accesible para que concurran numerosos aficionados.

Las competencias se desarrollarán bajo el patrocinio de la Asociación Santafesina de Motociclismo.

C. Friedental ganó el campeonato arg. de billar a 3 bandas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Carlos Friedental, de River Plate, se clasificó campeón argentino de billar a tres bandas, en el certamen campeonato, al derrotar a Enrique Miró, de El Galeon, que lo defendía, por sesenta carambolas a 57. El puntaje quedó igualado entre el nuevo campeón, José Bonomo y Miró, con dos partidas perdidas cada uno, definiéndose por mejor promedio. En consecuencia segundo quedó Bonomo y tercero Miró.

Def. de Belgrano de Sto. Tomé organiza un torneo

Un gran certamen de bochas libre por tríos está organizando el Club Defensores de Belgrano de Santo Tomé. El mismo tendrá lugar en sus instalaciones de 7 de Marzo y Córdoba, y se disputará el 21 del corriente con importantes premios, anunciándose además que ya se han registrado numerosas inscripciones.

Aniversario del Club Huracán de La Criolla

El club Huracán, de La Criolla, cumple 33 años de vida fecunda en el quehacer deportivo. Con tal motivo ha organizado una serie de actos que comprende los renglones siguientes: martes 23, a las 10, oficio religioso en memoria de los fundadores, dirigentes, jugadores y socios fallecidos; jueves 25, a las 20, iniciación del torneo de truco y a las 20.30, de dominó, ajedrez y chinchón para mujeres; viernes 26, a las 20, continuación del torneo de truco. Sábado 27, reunión danzante a las 21 y elección de la reina. Domingo 28, a las 8.30, iniciación del torneo interclubs de bochas; a las 12, almuerzo de camaradería y a continuación, homenaje al ex jugador y socio fallecido, Juan Calabrese; a las 15, partido por el campeonato de la Liga Sanjustina.

Levantóse la pena al jugador Héctor Guidi

BUENOS AIRES, 20 (Corresponsal). — El eje-medio de Lanús, Héctor Guidi, que estaba cumpliendo una suspensión de seis partidos —de la que sólo cumplió uno— fue habilitado anoche por la mesa directiva de la AFA.

Ello fue posible merced a una medida de carácter general que tomó ese organismo, teniendo en cuenta la situación creada a Lanús, club que, al no poder contar con el citado jugador, tampoco pudo contar con su obligado reemplazante José Díaz, pues éste había sido designado integrante del seleccionado amateur que partió a Roma para intervenir en las próximas olimpíadas. El referido club intentó, sin éxito, que Díaz quedara en ésta y luego gestionó para que se contemplara la posibilidad de rehabilitar momentáneamente a Guidi, hasta tanto aquel regresara de Italia. Hubo acuerdo general entre las entidades para que así se procediera pero que la disposición también se aplicase en todos los casos similares que se presentaran en lo sucesivo. El despacho, con la firma de 19 consejeros fue aprobado y dice textualmente así:

"El período de suspensión de hasta 10 partidos de un jugador podrá interrumpirse a pedido del respectivo club en el caso de que la AFA necesite en época simultánea con aquel período, a un jugador del mismo club que se desempeñe en cualquier función (arquero, defensa o delantero) que la del jugador suspendido.

"La interrupción finalizará, automáticamente, desde el mismo momento que la AFA reintegre el jugador al club.

"En el supuesto de que el jugador cuya suspensión se interrumpe incurriese en infracción reprimida con suspensión con más de cuatro partidos, quedará sin efecto la interrupción, y el jugador cumplirá efectiva la pena interrumpida, a la que se acumulará la nueva pena".

La resolución que comentamos ha provocado las más variadas conjeturas en el ambiente futbolístico local.

Pide un pase

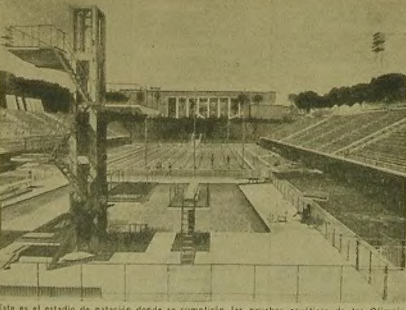
La Federación Italiana de Fútbol solicitó por cablegrama el pase de Juan Carlos Rinaldini, el joven jugador del Club Murialdo, de Mendoza, que partió para Italia, con el fin de incorporarse al Fiorentina.

La solicitud fue girada a comisión de reglamento, dado que en razón de que el jugador, que es menor de 20 años —tiene 16— reglamentariamente, no se le podría otorgar la transferencia al extranjero.

Correrá Gran Pillete mañana en la quinta

Gran Pillete, el hijo de Gran Visir y Perichona que atiende el cuidador Oscar I. Moncada, será presentado nuevamente mañana en la carrera de quinto turno. Así lo han resuelto en las últimas horas de esta tarde su competente trainer y sus propietarios, quienes no han quedado conformes con la actuación tenida por el defensor de las sedas "C.I.C.A." en el clásico "Barrio Piquete" disputado el domingo pasado y el cual entrara 4o. y último del crack Sólido. No encuentran justificativo para aquella actuación que consideran falsa y al decidir su nueva presentación, desean formular esta aclaración a fin de que los aficionados no se sientan perjudicados.

2.740 deportistas se encuentran ya en Italia



Este es el estadio de natación donde se cumplirán las pruebas acuáticas de las Olimpíadas de Roma. La pileta mide 20 x 50 metros y sus instalaciones tienen capacidad para albergar a 20.000 espectadores cómodamente ubicados (esa capacidad puede ser aumentada en cualquier momento en 8.000 personas más).

ROMA, 20 (UPI). — Un total de 2.740 deportistas se encuentra ya en Italia para las olimpíadas.

En la villa olímpica hay 2.488, otros 252 se encuentran en Nápoles para las pruebas de yates.

—El coach de natación B. Shimura, de Japón, afirmó que será necesaria una marca de 57 segundos para llegar a la final de la prueba olímpica de cien metros estilo libre para caballeros.

Shimura agregó que otras necesarias serán las siguientes: cuatro minutos y 30 segundos para los 400 metros estilo libre, 18,5 para los 1.500 metros estilo libre, y 61,3 segundos para la prueba de natación de espalda, para caballeros.

—Los organizadores de las Olimpíadas encargados de la ceremonia de colocación de las banderas en la villa olímpica impidieron hoy un posible conflicto diplomático al decidir que la prioridad seguirá el orden de llegada, y no el alfabético.

Ocho equipos verán esta noche izar sus pabellones nacionales en la plaza principal de la villa olímpica, a las 18,30. Esos países serán, en orden, Guayana Británica, Liberia, Rodesia, Checoslovaquia, Canadá, Rusia, Afganistán y Cuba, porque sus jefes de delegaciones firmaron así el libro de registro.

—Vkan Kabomura, japonés de 17 años de edad, es el más joven ciclista de los juegos olímpicos.

Robert Pfarr, de Estados Unidos, de 40 años, es el más viejo.

—Otro contingente de atletas de la Unión Soviética llegó ayer, integrado por 40 hombres y 24 mujeres, bajo la dirección del capitán Leonidas Komenkoff.

Israelita puntea en el torneo de dominó

El equipo del Club Israelita continúa primero en el torneo organizado por la Federación Santafesina de Dominó. Anoche se jugó la primera fecha de la rueda final, registrándose estos resultados: Amenábar 5, Israelita 3; Independiente 5, Barranquitas 5; Argentino 6, El Clásico 4; Sirio Libanés 7, Unión 3; Azopardo 5, Balear 5, y Unión 5, El Imparcial 5.

El martes se jugará una nueva fecha con este programa de partidos: Israelita c. Balear; Unión c. Azopardo; El Clásico c. Sirio Libanés; El Imparcial c. Argentino; Barranquitas c. República del Oeste; Amenábar c. Independiente. Libre: Colón.

Tablas de posiciones

Clubs	J	G	P	Ps.
Israelita	140	93	47	93
Independiente	140	90	50	90
Balear	140	82	58	82
Amenábar	140	81	59	81
Barranquitas	140	80	60	80
El Imparcial	140	80	60	80
Argentino	140	80	60	80
Colón	140	79	61	79
Rep. del Oeste	130	65	65	65
El Clásico	140	64	76	64
Unión	140	63	77	63
Sirio Libanés	140	59	81	59
Azopardo	140	55	85	55

Se hace constar que en la segunda rueda no se adjudican a ningún club los puntos correspondientes al Jockey Club.

Ha sido solucionado el conflicto referil

BUENOS AIRES, 20. — El diferendo que en principio había surgido entre el C. D. de la AFA y los árbitros, ha quedado solucionado, pero a la espera de una medida que en definitiva tendrá que adoptar aquel en la reunión que realice próximamente. En consecuencia, no habrá dificultades y todo se desarrollará como hasta ahora.

Como se sabe, los árbitros habían expresado su disconformidad con las sanciones del Tribunal de Penas, que consideraron no ajustadas a la realidad de los hechos producidos.

Borlengui prestó otra vez declaración ante el Tribunal de la AFA

BUENOS AIRES, 20 (Corresponsal).— Concurrió nuevamente al Tribunal de Penas para ampliar su declaración anterior sobre la denuncia formulada por el club Platense sobre supuesto intento de soborno, el jugador Borlenghi, de Defensores de Belgrano. Nada trascendió, pero se comenta que aportó otros detalles sobre la cuestión.

También declaró un allegado a la entidad de Núñez, cuyo nombre se mantiene en reserva. Asimismo, estuvieron en el despacho del cuerpo disciplinario dirigentes del club Tigre —el más afectado directamente en este asunto—, quienes hicieron entrega de una copia del acta de una reunión realizada por los clubs de 1a. "B" y en la que se consideró la denuncia formulada por el club Platense. Los dirigentes del club de Victoria pidieron que se amplíe la investigación y manifestaron que están a disposición del Tribunal de Penas para cualquier antecedente que se les requiera.

Rindió un homenaje la Asociación de Voleibol

En la necrópolis local se realizó esta mañana el homenaje que la Asociación Santafesina de Voleibol y la Federación de la provincia de ese deporte rindieron al señor Rosendo Fraga que fuera destacado dirigente de diversas actividades deportivas de nuestro medio y que además fue director del Departamento de Cadetes del Club de Regatas Santa Fe.

Un nuevo aniversario del B. Club El Bochazo

Con motivo de haber cumplido un nuevo aniversario de su fundación el Bochas Club El Bochazo realizará un torneo interclub los días 4 y 11 de setiembre, por pareja, fiscalizado por la Asociación Santafesina de Bochas. Dado el interés del mismo la comisión directiva ha logrado reunir muchos trofeos para ser disputados. Hoy a las 21, se realizará una cena en honor de los asociados Gregorio Vera y Pascual Micucci, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, en el cual le serán entregados pergaminos recordatorios.

Partidos por canchas

AFA

Unión: Unión c. Sarmiento, 1ª B, 15.30.
Colón: Colón c. D. Riestra, 2ª asc. 15.30; Colón c. Copacabana, 6ª 12.45; Colón c. F. Saavedra, 5ª 11.45.

LIGA SANTAFESINA

San Justo: Colón San Justo c. Sanjustino, 1ª 15.45.
Atenas: Atenas c. Unión S. Tomé, reserv. 14.15, Atenas c. Unión S. Tomé, 1ª 15.45.
Río de Janeiro: Def. de América c. Sp. Guadalupe, 7ª 10.15; Río de Janeiro c. Sp. Guadalupe, 5ª 15.15.
San Cristóbal: San Cristóbal c. B. Fournier, 7ª 10.15.
Pucará: Pucará c. G. y Esgrima, 7ª 10.15; Pucará c. G. y Esgrima, 5ª 15.15.
F.C.S.F.: Chacarita Jrs. c. San Isidro, 7ª 10.15; Chacarita Jrs. c. F.C.S.F. 6ª 14; Chacarita Jrs. c. F.C.S.F. 5ª 15.15.
Alianza: Alianza c. Copacabana, 7ª 10.15.
Sp. Lamadrid: Newell's c. Atenas, 1ª 10.15; Newell's c. Sp. Candioti, 6ª 14; Newell's c. Atenas, 5ª 15.15.
F. C. Oeste: F. C. Oeste c. Sp. Lamadrid, 7ª 10.15; Sunchales c. Pucará, 6ª 14; Sp. Junín c. Sp. Lamadrid, 5ª 15.15.
N. Pompeya: N. Pompeya c. Unión, 5ª 15.15.

FEDERACION SANTAFESINA

Federal 2: Porvenir Oeste c. Atl. La G; asc. 9.45; J. M. Estrada c. Río de Janeiro, 5ª 14; Sacachispas c. J. Newbery, 1ª 15.30.
Liverpool: Almagro c. Santa Fe Cambios, asc. 9.45; Liverpool c. La Ferroviaria, 5ª 14; La Ferroviaria c. Liverpool, 1ª 15.30.
Federal 1: Abasto c. Bella Vista, asc. 9.45.
C. Centenario: C. Centenario c. V. del Paraguayo, asc. 9.45.
San Lorenzo: J. M. Estrada c. Central Norte, asc. 9.45.
C. Jobson: A. Universitario c. Baradero, asc. 9.45.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. ONDARROA, 57 ks.; por Churrinche y Guipúzcoa; del stud Rainbow; al cuidado de J. B. Retta; 2o. Salvia, 57; 3o. Night Bell, 57; 4o. Batallita, 57. No corrieron: Escudilla, Liquidada, Tarbes, [illegible], Board, Ola, Guaruja, [illegible], Buena Luz, Galiciana, Brandia, Bayonne, Cantina, [illegible]. Sports: del 1o. $ 18 y 5,80; del 2o. $ 3,60 y del 3o. $ 4,40. Ganada por 1/2 pesc. Tpo.: 1'7"1/5.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. SYRACUSE, 57 ks., por P. Canarina y Siboela, del stud El Turf, al cuidado de E. Pascual; 2o. Moscardón, 57; 3o. Marte, 57; 4o. Gunn Man, 54. No corrieron: Revette, Cartellan, Altri Tempi, Adido, Lord Mayer, Balmer, Ludwig, Silver Star, Secarrón, Cadmo, Niño Vivo, Pinot, Sinclair, Abrevadero y Su Hijo. Sports: del 1o. $ 4,60 y 2,70; del 2o. 3,00 y del 3o. $ 3,60. Ganada por 3 1/2 cpos. Tpo.: 1'36"2/5. Jockey: [illegible].

3a. [illegible]

1o. BOINA REAL, 56; por Royal Tip y Boina Roja; del stud Cabo Corrientes; al cuidado de A. Tedeschi; 2o. Bello Filio, 56; 3o. Recabia, 56; 4o. Previa, 56. No corrieron: Coronela, Beverly, Gorguera, Acobardado, Vincendeza, Saltarina y Fulda. Sports: del 1o. $ 4,70 y 2,70; del 2o. $ 3,80 y del 3o. $ 4,80. Ganada por 4 cpos. Tpo.: 59"4/5. Jockey: Pellagata.

4a. CARRERA [illegible]

1o. LUZ CLARA, 56 ks.; por Claro y Liberté; del stud Gral. Pico; al cuidado de A. L. Salvati; 2o. Cerillo, 56; 3o. Fulanita 56; 4o. [illegible]. No corrieron: [illegible], Ombay, Doncella, Lais y Eiffel. Sports: del 1o. $ 3,90 y 2,20; del 2o. $ 2,90 y del 3o. $ 2,20. Ganada por 2 1/2 cpos. Tpo.: 1' 2". Jockey: Sauro.

5a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. JAKLARO 50 1/2 kilos, por Claro y Bakka, del stud El Zorzal, [illegible]; 3o. Trio 58 1/2; 3o. Huinque 51; 4o. Brander 52 [illegible]. Rolo, Pródigo, [illegible], Real Park. Sports del [illegible] 4,60; del 2o. 3.- [illegible] pro. Tpo. 2'38"2/5. Jockey: Pérez.

6a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. KID JOHN 56 kilos, por Birikil y Foxy Gal, del stud El Pistacho, al cuidado de J. R. Freytes; 2o. Facelo 56; 3o. Ventilello 56; 4o. Ranelagh 56. No corrieron: Christian Festival, Yapen, Jóaco Piano, Negocio. Sports del 1o. $ 30,50 y 3,90; del 2o 2,70 y del 3o. 2,60. Ganada por: 1/2 cpo. Tpo. 2'5"1/5. Jockey: J. Ortiz.

7ª CARRERA (1.800 Mts.)

1º MAXIXA, 57 kilos, por Seductor y Zamba, del stud Comaial, al cuidado de J. Lapistoy; 2º Nicolle 56; 3º Chicata 57; 4º Zulma 57. No corrieron: Josika, Esclara, Mal Nacida, Macarka, Residencia, Hindúa, Diomeda, Rosía de Oro. Sports: del 1º $ 2,60 y 2,10; del 2º $ 2,40. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 1'50"1/5. Jockey: Sauro.

8a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. SUCESO, 54 ks.; por Gulf Stream y Sunna; del stud Palermo; al cuidado de A. A. Penna; 2o. Don Damián, [illegible], 54; 4o. [illegible], 53. No corrieron: Pasatiempo, Territor, Mafel y Carnaval. Sports: del 1º $ 6,20 y 3,00; del 2o. $ 3,30 y del 3o. $ 6,30. Ganada por 4 cpos. Tpo.: 1'5"1/5. Jockey: Jara.

9a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. DESAFIANDO 56 kilos, por Prince Canarina y Trifulca, del stud El Turf, al cuidado de E. Pascual; 2o. Kesten 56; 3o. Macaneo 56; 4o. Dierhad 56. No corrieron: Ciruja, Sirena, Visitante, Arandita, Kefalia, Fair, Toben, Portuguesa, [illegible] y Magicien. Sports del 1o. $ 9,60 y 4,20; del 2o. 4,80. Ganada por 2 cpos. Tpo. 1'57"2/5. Jockey: O. Nardi.

10a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. [illegible] 56 kilos, por Cantham y Tecla, del stud Sal[illegible], al cuidado de R. V. Retta; 2o. [illegible], 56; 3o. Speedwell, 56; 4o. Refrescado, 56. No corrieron: [illegible], Altruís, Desafiando, Quick Silver, El Pagador y Fláx. Sports: del 1o. $ 3,70 y 3,50; del 2o. $ 2,60. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 2'3"2/5. Jockey: Jara.